



Informe anual del Mercado Organizado de Gas

2020



# PRESENTACIÓN

## Raúl Yunta Huete

Presidente de MIBGAS



voluntaria se ha visto incrementado de manera significativa. A finales de 2020 eran 144, cuando en 2019 fueron 105. En MIBGAS Derivatives en 2020 se ha llegado a 43 Agentes desde los 30 registrados en 2019. Por consiguiente, el interés por participar en MIBGAS se ha visto reforzado, incluso en este azaroso año.

Sin embargo, el volumen negociado ha disminuido en 2020, aunque en una cuantía menor a la esperable dada la magnitud del problema sanitario. El volumen negociado en el grupo MIBGAS descendió de 56,1 TWh en 2019 a 47,3 TWh en 2020. Los volúmenes de negociación de corto plazo en MIBGAS, respecto a la demanda nacional de gas bajaron del 12,5% en 2019 al 11,5% en 2020. No obstante, fue el mercado de futuros el que más sufrió la inestabilidad e incertidumbre del mercado. Así, MIBGAS Derivatives redujo su negociación de futuros de 7,6 TWh en 2019 a 5,5 TWh en 2020. Es preciso destacar que esta menor actividad se dio también en el volumen de transacciones bilaterales que cayeron en más de 500 TWh en Europa, lo que muestra la magnitud de la afección pandémica en la negociación de gas.

La segunda línea estratégica de MIBGAS consiste en su reforzamiento como entidad de referencia del mercado del gas natural en Iberia. MIBGAS en 2020 ha

2020 no ha sido fácil. Ni para la salud, ni para la mejora del bienestar social. Así, la afección económica derivada de la pandemia ha supuesto un lastre para el desarrollo social y empresarial.

2020 también ha puesto a prueba la resiliencia de las compañías. En este sentido, MIBGAS, a pesar de la pandemia, ha mostrado su capacidad de progresar en el cumplimiento de su plan estratégico.

La primera línea estratégica del grupo MIBGAS comprende el aumento de liquidez y competitividad del mercado organizado de gas natural.

En este sentido, el número de Agentes que operan en el mercado de manera

## El significativo aumento del número de Agentes en 2020, a pesar de ser un año difícil, ha reforzado el interés de las empresas por participar en MIBGAS

afianzado la información aportada en toda la curva de precios con entrega a corto plazo y de futuros del gas natural; y, spot de gas natural licuado (GNL).

2020 ha sido un año de relevantes avances de MIBGAS en este campo. Por un lado, MIBGAS se ha consolidado como referencia de precios única a nivel nacional. Por otro lado, en abril de 2020, la regulación introdujo el tanque virtual de balance aglutinando la gestión de las seis plantas de regasificación españolas, virtualizando su almacenamiento en un único punto. MIBGAS contribuyó a generar valor a este cambio regulatorio. Así, se convirtió en pionero mundial al ser el primer y único operador de mercado organizado que ofrece productos de GNL, en este caso, en el tanque virtual español. En síntesis, MIBGAS se convirtió así en el único exchange que posibilita

MIBGAS, ÚNICO EXCHANGE QUE DA UNA SEÑAL TRANSPARENTE DE PRECIOS DEL GNL EN EL

# TVB

Tanque virtual de balance



las transferencias de titularidad de GNL, de manera anónima, proporcionando una señal transparente de precios de este producto.

Así, MIBGAS ha reforzado su posición en 2020 mediante la negociación en tres puntos virtuales: gas natural en el punto virtual de balance (PVB) o *hub* tradicional semejante al resto de Europa; GNL en el tanque virtual de balance (TVB); y gas natural en el conjunto de almacenamientos subterráneos españoles en el almacenamiento virtual de balance (AVB).

## MIBGAS ha reforzado su posición con el lanzamiento de nuevos productos, proporcionando así mayor flexibilidad a sus usuarios y ofreciendo referencias de precios en toda la curva de gas natural

De esta forma, la flexibilidad que proporciona MIBGAS a sus usuarios y su afianzamiento como referencia de precios en todos sus segmentos es única.

Asimismo, 2020 fue el año de la materialización de los trabajos que darán lugar al inicio de la negociación de gas natural en el punto virtual de negociación (VTP) portugués. La conformación de una hoja de ruta con el gestor técnico portugués (REN), enmarcado en la regulación conformada por el regulador energético portugués (ERSE), dará lugar en 2021 al inicio del mercado organizado de gas natural portugués. Es un paso más en la buena dirección.

Es, asimismo, estratégico para MIBGAS su papel desempeñado como Gestor de Garantías del sistema gasista. En este campo, corresponde a MIBGAS además de la gestión de las garantías financieras para la participación en el mercado organizado de gas, la gestión de las garantías financieras para asegurar el pago de la reserva y contratación de capacidad de las infraestructuras gasistas, así como la gestión de las

garantías que den cobertura financiera a las liquidaciones por desbalances. De esta manera, MIBGAS minimiza la barrera de entrada para la promoción de competencia que supone la imposición de garantías financieras a los agentes del sistema gasista.

En este sentido, 2020 también ha sido un año crucial de mejoras. Una gestión de garantías como la implantada este año, en estrecha colaboración con el Gestor Técnico del Sistema con la suspensión de carteras de usuarios cercana al tiempo real, ha colocado al sistema gasista español entre los de mayor robustez a nivel internacional ante riesgos financieros y conductas anómalas por parte de agentes del sistema. Así las cosas, en diciembre de 2020 se alcanzaron los 223 usuarios con cuenta de garantías en el Gestor de Garantías, frente a 175 en diciembre de 2019.

En relación al funcionamiento del mercado del gas natural, 2020 ha sido también un año singular.

A comienzos de año, en los mercados europeos había una cierta tranquilidad. Rusia inauguraba junto a Turquía el gasoducto Turkstream y sellaba por cinco años un acuerdo para el tránsito

de gas por Ucrania hacia la Unión Europea. La oferta de GNL era vigorosa, con actores emergentes como Australia que desbancaba a Catar como principal exportador de GNL mundial. Estados Unidos mostraba su fortaleza como productor y exportador de un GNL competitivo a Europa. Los precios de gas bajaban de manera continuada debido a la potente oferta llevando también a mínimos a los precios de producción de energía eléctrica.

Nada hacía presagiar que un problema de salud local en China pudiera devenir en un problema global. Solo algún indicio podía causar alguna alerta en el mercado de gas: la bajada de la demanda de GNL en China en enero fue el origen de la invocación de la causa de fuerza mayor por sus autoridades para anular descargas de GNL.

Europa permanecía ajena, aunque a finales de febrero ya comenzaron las cancelaciones de buques de GNL procedentes de Estados Unidos a Europa, ante un exceso de oferta y el hundimiento de los precios. E, incluso, antes de que comenzaran los confinamientos preventivos para frenar la pandemia, el 6 de marzo de 2020, ante la falta de acuerdo entre Rusia y Arabia Saudí para recortar la producción de crudo, se hundieron de forma extraordinaria los precios del mismo. A finales de marzo, el crudo cotizaba por debajo de 30 \$/b por el parón económico mundial, ante el exceso de oferta y la escasa demanda.

Así las cosas, en marzo, la regasificación de GNL aún continuaba vigorosa en Europa a pesar del coronavirus y la bajada de la demanda en Asia.

NÚMERO DE USUARIOS DEL GESTOR DE GARANTÍAS EN 2020

**223**

(175 en 2019)



El precio medio del gas natural de 2020 negociado en MIBGAS para el contrato del día siguiente, fue de 10,25 €/MWh, el más bajo de la historia del mercado organizado. Debido a ello, el precio eléctrico alcanzó el precio mínimo en quince años: 34 €/MWh

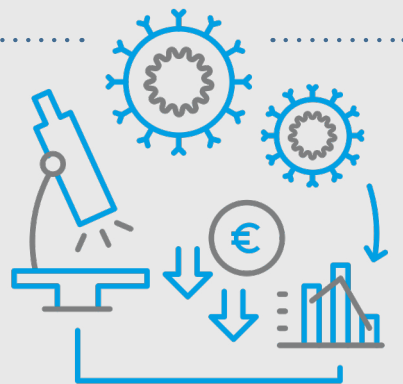
El gas natural venía desde 2019 evolucionando a la baja en sus precios. En abril ya eran evidentes los efectos de la pandemia en la demanda de gas. Y, consecuentemente, en los precios. Los contratos spot de gas en mayo se hundieron a valores mínimos históricos. El 21 de mayo de 2020 se alcanzó el precio mínimo histórico de 4,32 €/MWh para el gas con entrega en el día siguiente. Precio mínimo en los cinco años de existencia de MIBGAS.

Sin embargo, a finales del segundo trimestre, en junio, se produce un punto de inflexión en los precios del gas. El fin del confinamiento, pero en mayor medida, una relevante disminución de la oferta, debida a la cancelación masiva de buques de GNL de EE. UU., provocó este cambio de tendencia en los precios.

EL 21 DE MAYO SE REGISTRÓ EL PRECIO MÍNIMO HISTÓRICO DEL D+1 EN MIBGAS

**4,32** €/MWh

El Intradía llegó a bajar hasta los 3,80 €/MWh el 24 de mayo



2020 ha sido un año marcado por la pandemia. Aun así, MIBGAS ha funcionado de manera fiable y continua, y ha puesto a disposición de los usuarios del sistema gasista nuevos productos: GNL en el tanque virtual de balance (TVB) y la negociación de gas en el almacenamiento virtual subterráneo (AVB)

La recuperación de la demanda de gas natural en el mercado asiático tuvo su efecto en la recuperación de los precios europeos en la segunda mitad del año. Y ello, a pesar de las nuevas medidas para frenar la nueva ola de la pandemia llevadas a cabo a final de año.

Asia, ante un diferencial positivo de precios alto de gas con Europa, actúa como sumidero de GNL, afectando a los mercados europeos más dependientes de su suministro. Así, ya a finales de 2020 el GNL americano dirigía su proa a China congestionando el canal de Panamá. El mercado español, muy dependiente del suministro de GNL, veía incrementar su diferencial de precios frente al resto de mercados europeos más interconectados mediante gasoductos. Y ello, incluso, aunque se producía un aumento del flujo de gas por gasoducto desde Argelia a España. En este sentido, la bajada del precio del crudo hacía que los contratos vinculados al precio del crudo y sus derivados llegaran a ser competitivos.

En resumen, el precio medio del gas natural de 2020 negociado en MIBGAS para el contrato del día siguiente, ha sido de 10,25 €/MWh. El más bajo de la serie histórica de MIBGAS que se remonta solo a cinco años. Y debido a ello, el precio eléctrico alcanzó el precio medio mínimo en quince años, de 34 €/MWh.

En definitiva, 2020 ha sido un año especial. La pandemia lo ha marcado y ha dificultado el desempeño del mercado gasista. Aun así, MIBGAS como servicio esencial ha prestado sus servicios de manera fiable y continua. Es más, en estas circunstancias, ha puesto a disposición de los usuarios del sistema gasista nuevos productos como la negociación de GNL en el tanque virtual de balance, la negociación de gas en el almacenamiento virtual subterráneo y, como Gestor de Garantías, ha modificado sus procesos para hacerlos más seguros y flexibles en beneficio de todos sus usuarios.

# ÍNDICE

## PRESENTACIÓN

p 2

## ÍNDICE

p 8

## RESUMEN EJECUTIVO

p 10

## MIBGAS EN 2020

p 12

# 01

## EL OPERADOR DEL MERCADO IBÉRICO DEL GAS

p 14

### Sobre el Operador del Mercado Ibérico del Gas Natural \_ p 16

*El papel del Mercado Organizado en el sistema gasista español \_ p 17*

### Sobre el modelo de funcionamiento del Mercado Ibérico del Gas Natural \_ p 18

*Sobre los productos, sesiones y tipos de negociación \_ p 18*

- Productos \_ p 18
- Sesiones y tipos de negociación \_ p 21

*Plataformas de negociación \_ p 22*

*Sobre el intercambio de información con Enagás GTS y OMIClear \_ p 26*

*Sobre los procesos económicos de los productos de MIBGAS \_ p 26*

*Sobre la Entidad de Contrapartida Central (OMIClear) \_ p 27*

*Sobre el Comité de Agentes del Mercado Organizado \_ p 28*

*Sobre la información pública y reporte a los reguladores \_ p 28*

*Sobre el Gestor de Garantías \_ p 30*

*Sobre los desarrollos regulatorios de 2020 \_ p 31*

# 02

## EL MERCADO DEL GAS EN 2020

p 32

### - Escenario internacional \_ p 34

*El impacto de la pandemia \_ p 34*

*El impacto del GNL \_ p 38*

### - El gas como apuesta para mejorar la sostenibilidad \_ p 44

### - El mercado de gas natural en Europa \_ p 44

*Del carbón al gas en la generación eléctrica europea \_ p 44*

*Descenso en la demanda y volatilidad en los precios \_ p 45*

### - El mercado nacional de gas \_ p 48

*Creadores de mercado \_ p 50*

*Impacto de la crisis del coronavirus en la demanda nacional de gas \_ p 51*

*Comportamiento de las principales commodities respecto a MIBGAS \_ p 52*

# 03

## EL MERCADO ORGANIZADO REGULADO

p 56

### - Evolución de la negociación \_ p 58

*Número de Agentes \_ p 58*

*Volúmenes negociados \_ p 59*

- Evolución del volumen total negociado en MIBGAS \_ p 59
- Volumen negociado por producto \_ p 60
- Volumen negociado por tipo de negociación \_ p 62
- Volumen negociado desagregado en subasta y mercado continuo \_ p 64

### - Monitorización de la liquidez \_ p 65

*Introducción \_ p 65*

*Profundidad de las ofertas de compra o venta \_ p 65*

*Diferencia de precio entre las ofertas de compra y venta \_ p 67*

*Número de transacciones diarias \_ p 68*

*Concentración de mercado \_ p 69*

### - Evolución de los precios \_ p 69

*Evolución del precio MIBGAS D+1 \_ p 71*

*Evolución de los precios spot del gas natural en Europa \_ p 72*

*Evolución de la volatilidad de los precios spot del gas natural en Europa \_ p 72*

*Nivel de integración de MIBGAS con el resto de mercados spot de Europa \_ p 73*

# 04

## MIBGAS DERIVATIVES

p 76

### - Desarrollo regulatorio \_ p 78

### - Segmento Plazo \_ p 81

*Número de Agentes \_ p 81*

*Volúmenes negociados \_ p 82*

*Volumen negociado por producto \_ p 83*

*Número de transacciones por producto \_ p 83*

*Señales de precio y correlación con los mercados europeos \_ p 84*

### - Segmento Spot \_ p 86

*Volúmenes negociados \_ p 86*

- Tanque virtual de balance (TVB) \_ p 86
- Almacenamiento virtual de balance (AVB) \_ p 87

### - Registro OTC \_ p 88

*Volúmenes registrados \_ p 88*

# 05

## LA DIMENSIÓN IBÉRICA DEL MERCADO DE GAS NATURAL: PORTUGAL

p 90

### - Reglas portuguesas \_ p 92

### - Precio de referencia en Portugal \_ p 93

## ANEXO I

*Unidades \_ p 94*

## ANEXO II

*Bibliografía \_ p 95*

## ANEXO III

*Listado de imágenes, gráficos, tablas y figuras \_ p 96*

# RESUMEN EJECUTIVO

El año 2020 ha sido un año marcado por una pandemia mundial que ha incidido también en el desempeño del mercado energético en general y el gasista en particular.

La demanda mundial energética se ha reducido notablemente en el año 2020 como consecuencia de las restricciones a la movilidad y la parada de la producción industrial. Cabe mencionar que su impacto no ha sido el mismo en todas las *commodities* destacando el gran desempeño y evolución del gas natural licuado (GNL), especialmente en el segundo semestre del año.

A nivel nacional, la crisis provocada por la pandemia ha interrumpido el incremento constante de liquidez que se estaba produciendo anualmente desde que el mercado se puso en funcionamiento en 2015. La negociación de productos *spot* y *prompt* en MIBGAS fue de 39.780 GWh, un 17,6% inferior a la del año 2019. Sí que aumentó considerablemente la participación en MIBGAS, que llegó a cerrar el año con 144 Agentes dados de alta, de los cuales, 76 se mantuvieron activos diariamente en la plataforma. De esta forma, la negociación *spot* y *prompt* en MIBGAS representó un 11,5% de la demanda nacional de gas natural en el PVB. Es destacable también en el año

2020 el elevado grado de correlación de precios entre MIBGAS y el resto de los mercados europeos; precios que, motivados por la pandemia mundial, llegaron a registrar valores mínimos de hasta 3,80 €/MWh (precio del producto Intradiario durante la sesión de negociación del 24 de mayo).

Por su parte, la negociación de los productos a plazo también se vio afectada por la crisis sanitaria y mostró un descenso en el volumen total negociado del 28,1% respecto al año anterior. No obstante, a pesar de la menor liquidez, los precios de los productos más representativos de MIBGAS Derivatives (M+2, Q+1, Y+1) han seguido la tendencia de sus homólogos del mercado holandés (TTF).

Por el contrario, en cuanto a volumen, los registros OTC realizados a través de MIBGAS Derivatives mostraron un notable aumento, alcanzando los 1.836 GWh en 2020, frente a los 220 GWh del año anterior.

Como hito destacable en 2020 debe señalarse la entrada en vigor de la Circular 2/2020, de 9 de enero, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se establecen las normas de balance de gas natural. En base a ella, a partir del

## Durante el año 2020, que sin duda ha estado marcado por la pandemia mundial, ha sido significativo el elevado grado de correlación de precios existente entre MIBGAS y el resto de los mercados europeos, entre ellos el TTF

1 de abril de 2020, la negociación de los productos *spot* de GNL en MIBGAS, incorporados a la plataforma en junio de 2019, pasó a realizarse en el tanque virtual de balance (TVB). En conformidad también con Circular 2/2020, de 9 de enero, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, el 1 de octubre de 2021 se lanzó en MIBGAS Derivatives la negociación de productos de gas natural en los almacenamientos subterráneos, en el denominado almacenamiento virtual de balance (AVB), lo que permite ampliar aún más la flexibilidad de los Agentes a la hora de equilibrar su balance de gas.

De esta manera, tras los desarrollos llevados a cabo en 2020, MIBGAS y MIBGAS Derivatives amplían la negociación de los productos, cubriendo finalmente todas las áreas de balance del sector gasista: PVB, TVB y AVB.

El lanzamiento del TVB y la incorporación de Pavilion Energy Spain como creador de mercado, impulsaron la liquidez en los productos Intradiario y Diario de GNL, alcanzando un volumen de 178,7 GWh en 2020. En los productos del AVB, negociados los últimos meses del año, se negoció un total de 8,3 GWh.

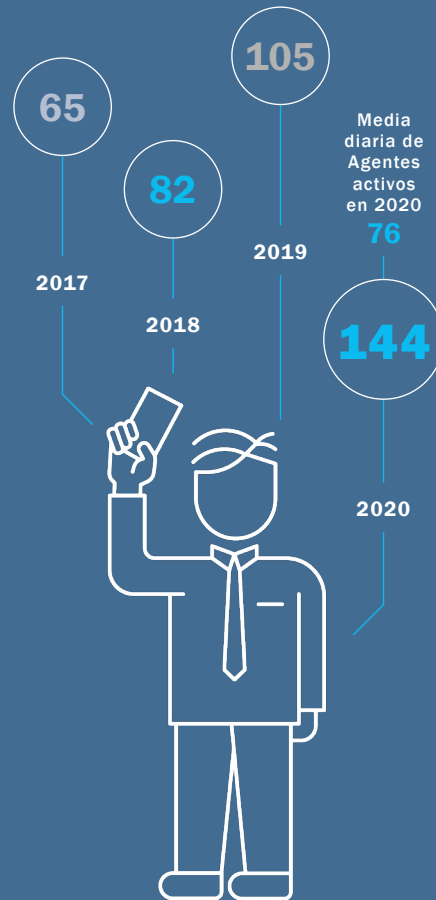
Debe, además, señalarse que 2020 ha sido un año clave para el desarrollo del mercado ibérico del gas. Todos los esfuerzos realizados han culminado con el inicio de la negociación de productos de gas natural en el mercado organizado con entrega en Portugal (VTP – *virtual trading point* o ponto virtual de balanço), el 16 de marzo de 2021. Con la negociación de dichos productos se busca obtener una referencia transparente de precios del gas natural en el VTP, de forma que, junto con la referencia de precios que ya ofrece MIBGAS en el PVB, se obtenga una señal de precios sólida que fomente la competencia en el sector gasista de la Península Ibérica.

# MIBGAS EN 2020

## MERCADO IBÉRICO DEL GAS



Nº AGENTES



VOLUMEN

**47,3** TWh

**16%**  
de descenso respecto al registrado en 2019 que fue 56,1 TWh

CUOTA DE DEMANDA NACIONAL NEGOCIADA

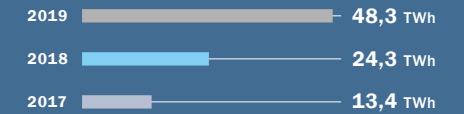
**13,6%**

## DATOS MIBGAS

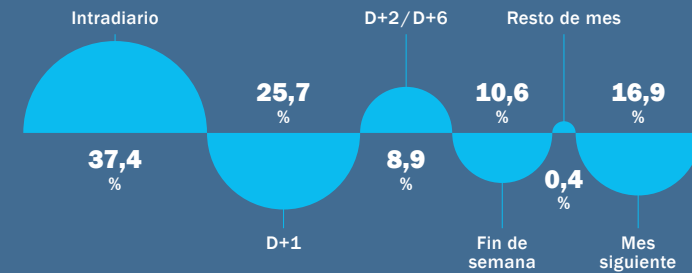
VOLUMEN 2020

**39,8** TWh

VOLUMEN



PORCENTAJE DE NEGOCIACIÓN DE PRODUCTOS



## DATOS MIBGAS

### DERIVATIVES

VOLUMEN 2020

**7,5** TWh

VOLUMEN 2019

**7,8** TWh

VOLUMEN 2020

Segmento Plazo  
**5,5** TWh

Segmento Spot  
**187** GWh

Segmento OTC  
**1,8** TWh

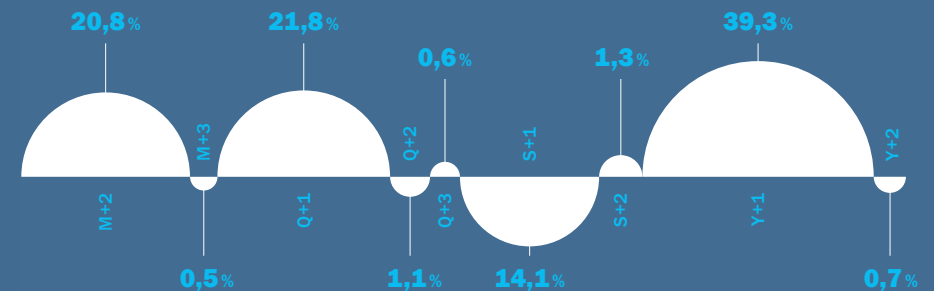
VOLUMEN 2019

Segmento Plazo  
**7,6** TWh

Segmento Spot  
**560** MWh

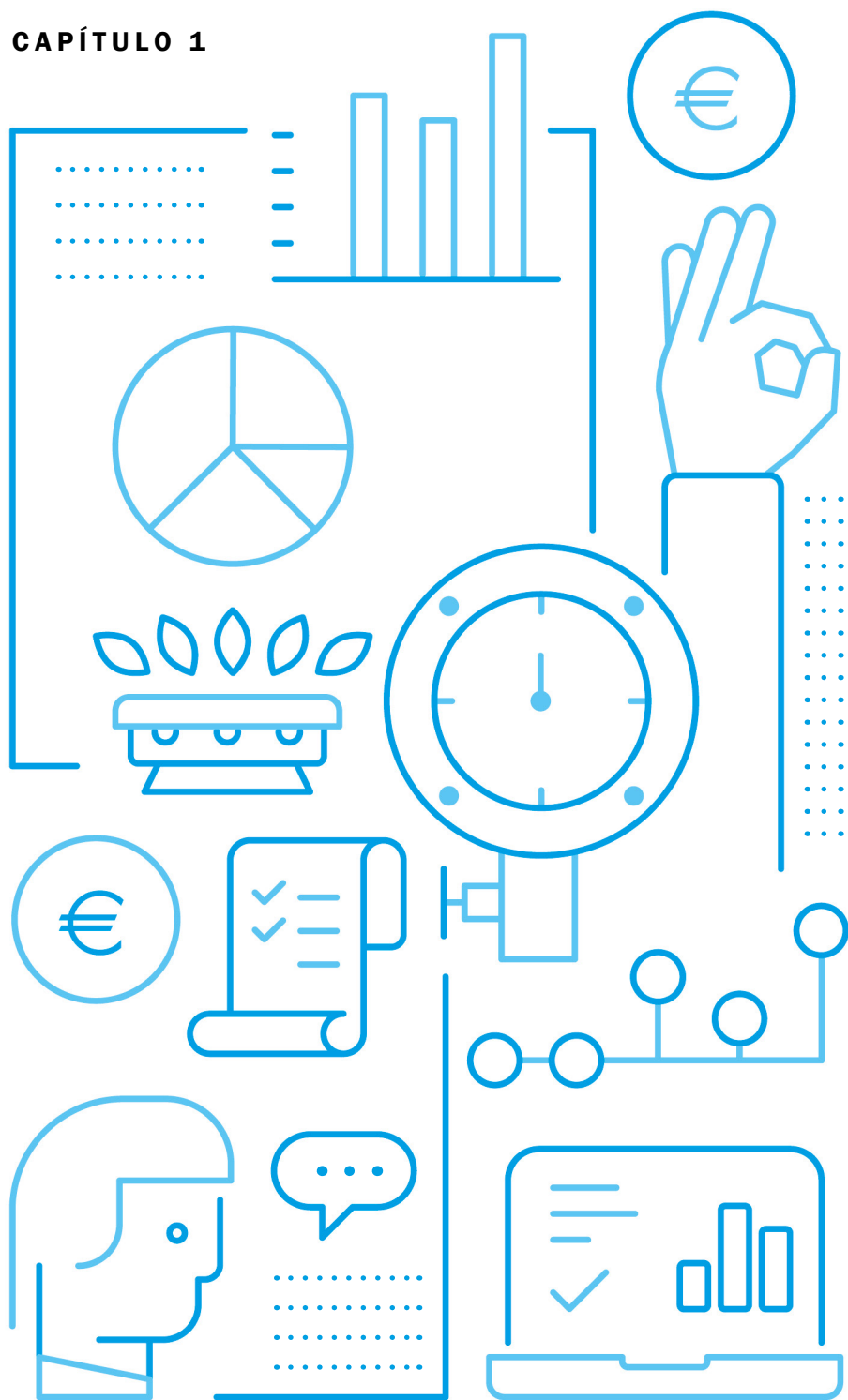
Segmento OTC  
**220** GWh

PORCENTAJE DE NEGOCIACIÓN DE PRODUCTOS





## CAPÍTULO 1



# EL OPERADOR DEL MERCADO IBÉRICO DEL GAS

El papel de un mercado organizado es clave para disponer de señales de precio públicas, permitir el acceso de nuevos entrantes en igualdad de condiciones a los comercializadores establecidos y facilitar compraventas de forma anónima entre las partes

El sistema gasista español se configura en una sola zona de negociación, donde todas las operaciones de compraventa se concentran en un solo punto de entrega virtual (o punto virtual de balance<sup>(1)</sup> o PVB). Esta 'virtualización' es fundamental para crear un verdadero mercado y una señal de precios robusta basada en múltiples transacciones.

Desde el inicio de la operación han sido aprobadas diversas medidas regulatorias de apoyo a la liquidez, como la adquisición del gas de operación, colchón y talón a través del mercado organizado, la normativa para el servicio de creadores de mercado voluntarios, que comenzaron a operar en 2017, y las bases para creadores de mercado obligatorios, a partir de 2018.

El 1 de octubre de 2016 entró en aplicación en España el nuevo régimen de balance en la red de transporte, que recoge la obligación de los usuarios a estar equilibrados diariamente en sus entradas, salidas y compraventas, y establece que Enagás GTS, como Gestor Técnico del Sistema, debe usar la plataforma de MIBGAS para llevar a cabo las acciones de balance necesarias para mantener la red de transporte dentro de sus límites operativos y de existencias.

Más adelante, la Orden ETU/1977/2016, de 23 de diciembre, por la que se establecen los peajes y cánones asociados al acceso de terceros a las instalaciones gasistas y la retribución de las actividades reguladas para 2017, habilitó a MIBGAS S.A. para la negociación en el Mercado Organizado de Gas de productos de transferencia de titularidad del gas entregados en el PVB

### Sobre el Operador del Mercado Ibérico del Gas Natural

El Mercado Organizado de Gas en España inició su andadura con la aprobación de la Ley 8/2015, de 21 de mayo, por la que se modifica la Ley 34/1998 del Sector de Hidrocarburos, que define los principios básicos de funcionamiento del Mercado Organizado de Gas y designa a MIBGAS S.A. como Operador de dicho mercado.

El Real Decreto 984/2015, de 30 de octubre, desarrolla estos principios básicos, cuyos detalles se recogen en las Reglas de Funcionamiento del Mercado y en las Resoluciones (las primeras versiones se aprobaron por Resolución de la Secretaría de Estado de Energía con fecha de 4 de diciembre de 2015). La aprobación de este conjunto regulatorio permitió que, con fecha de 16 de diciembre de 2015, entrase en funcionamiento el Mercado Organizado de Gas, con la negociación de productos de gas natural con entrega en la red de transporte con un plazo de entrega que va desde el producto Intradiario al producto Mes Siguiente.

(1) Punto virtual de balance español: punto de intercambio virtual de la red de transporte donde los usuarios pueden transferir la titularidad del gas como entrada o salida del mismo.

## EL MERCADO ORGANIZADO NEGOCIÓ EN 2020 EL

# 13,6%

de la demanda nacional de gas en toda su oferta de productos



del sistema con un horizonte temporal mayor al último día del mes siguiente al de la realización de la transacción, así como productos de GNL y de gas natural en los almacenamientos subterráneos.

La negociación de estos nuevos productos, al escapar del amparo retributivo provisional de los productos regulados (objeto de la negociación actualmente en MIBGAS S.A.), inspiró la creación de MIBGAS Derivatives S.A.

### El papel del Mercado Organizado en el sistema gasista español

El sistema gasista español se ha desarrollado, hasta 2015, como un mercado mayorista secundario basado en contratos bilaterales (u OTC, *over-the-counter*) fundamentalmente negociados entre comercializadores directamente, que importaban el gas desde los productores (mercado primario) y lo introducían en el sistema de transporte.

El modelo y regulación europea de los mercados energéticos se ha desarrollado con un objetivo fundamental: el fomento de la liquidez de los mercados, basada en transacciones en plataformas transparentes. La liquidez elimina barreras a la competencia y proporciona señales adecuadas para que todas las partes que actúen en un mercado tomen las mejores decisiones.

El papel de un *exchange* o mercado organizado es clave para disponer de señales de precio públicas, permitir el acceso de nuevos entrantes en igualdad de condiciones a los comercializadores establecidos y facilitar compraventas de forma anónima entre partes. Estas características hacen que toda la negociación en un sistema gasista, en todas las formas posibles, se incremente y se potencie la liquidez.

MIBGAS es la primera plataforma en España basada en este tipo de negociación (mercado de transacciones anónimas, con productos estándares y con garantías para negociar iguales para todos los Agentes), y ha sido impulsada por la regulación energética. En todos los países del entorno (especialmente Reino Unido, Holanda y Francia), estas plataformas comenzaron a operar hace más de 10 años y disponen de un nivel de liquidez adecuado, aunque con grandes diferencias entre ellas.

El volumen de negociación que concentran los mercados organizados en sistemas gasistas más desarrollados varía entre un 38% (TTF holandés, por ejemplo) y 59% (NBP inglés) respecto a todo el mercado secundario (el resto son OTC, bien bilaterales puros o intermediados). Queda un trecho importante por recorrer en

## La negociación actual en el mercado organizado se concentra, principalmente, en los productos a corto plazo (*spot*) y medio (*prompt*)

el mercado ibérico hasta conseguir niveles parecidos, aunque el camino andado hasta ahora muestra unas cifras optimistas. Por ejemplo, en 2020, el mercado organizado negoció el 13,6% de la demanda nacional de gas en toda su oferta de productos.

La negociación actual en el mercado organizado se concentra en los productos a corto plazo (*spot*) y medio (*prompt*), y falta por desarrollar la liquidez en productos a mayor plazo (futuros, hasta entrega en 2 años).

Cabe destacar que, conforme a la Circular 2/2015, de 22 de julio, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), por la que se establecen las normas de balance en la red de transporte del sistema gasista, el Gestor de la Red de Transporte (Enagás GTS) participa en el Mercado Organizado de Gas para

comprar o vender el gas necesario que le permita realizar sus acciones de balance<sup>(2)</sup>, así como asegurar la viabilidad del sistema gasista. Además, en la plataforma también se adquieren los gases regulados: gas de operación<sup>(3)</sup>, gas talón y gas colchón<sup>(4)</sup>.

### Sobre el modelo de funcionamiento del Mercado Ibérico del Gas Natural

#### Sobre los productos, sesiones y tipos de negociación

##### Productos

Desde el comienzo del mercado en diciembre de 2015, MIBGAS ofrece en su plataforma productos normalizados de transferencia de titularidad de gas natural con entrega física en la red de transporte española, con un periodo de entrega que puede ir desde el mismo día

(2) La Resolución de 28 de septiembre de 2016, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se aprueba el protocolo de detalle PD-18 "Parámetros técnicos que determinan la operación normal de la red de transporte y la realización de acciones de balance en el punto virtual de balance (PVB) por el Gestor Técnico del Sistema", establece la publicación en la página web del Operador del Mercado de los comunicados del Gestor Técnico del Sistema en relación con sus necesidades de realizar ofertas de compra-venta de gas para acciones de balance. Dichas ofertas se podrán realizar en los productos Intradiario y Diario en el mercado continuo.

(3) La Resolución de 23 de diciembre de 2015, de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se desarrolla el procedimiento de adquisición de gas de operación, establece la adquisición de dicho gas por parte del Gestor Técnico del Sistema en el Mercado Organizado de Gas. De acuerdo a dicha Resolución, el Gestor Técnico del Sistema publicará en su página web el programa semanal de estimaciones de necesidades diarias de gas de operación. Las ofertas las realizará en el producto Diario durante la subasta de apertura.

(4) La Resolución de 6 de junio de 2016, de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se aprueban diversas disposiciones sobre el Mercado Organizado de Gas, define el procedimiento de adquisición del gas colchón del almacenamiento subterráneo "Yela" y del gas talón. A su vez, establece la publicación en la página web del Operador del Mercado de las estimaciones de necesidades de adquisición de dichos gases en el Mercado Organizado de Gas.

de negociación hasta el último día del mes siguiente al que ha sido negociado; en concreto, se negocian productos Intradiario, Diario, Fin de Semana, Resto de Mes y Mes Siguiente.

MIBGAS se encarga también de la gestión de la liquidación, facturación, cobros y pagos, y garantías requeridas para la negociación de los productos Intradiario, Diario y Fin de Semana; mientras que, desde marzo y abril de 2019, en el caso de los productos Resto de Mes y Mes Siguiente y para minimizar las garantías

requeridas por la negociación de estos productos, la gestión de la liquidación, facturación, cobros y pagos y garantías se realiza a través de una Entidad de Contrapartida Central, que en este caso es OMIClear.

Es en abril del año 2018, cuando se amplía la oferta de productos de gas natural en la plataforma de MIBGAS con la negociación, a través de MIBGAS Derivatives, de productos físicos, no financieros, con mayor plazo de entrega; en particular, productos de tipo Mes, Trimestre, Semestre-gas y Año, llegando a negociar hasta los dos años siguientes. La gestión de la liquidación, facturación, cobros y pagos y garantías de estos productos se realiza a través de OMIClear.

En enero de 2019, MIBGAS Derivatives comenzó a ofrecer el servicio de registro, compensación y liquidación de transacciones bilaterales (OTC) en toda la curva de futuros de gas natural (desde el producto Resto de Mes hasta el Año+2) con entrega en el punto virtual de balance español (PVB), a través de OMIClear. Este servicio puede realizarse de forma directa por los Agentes, o bien intermediado por brókeres<sup>(5)</sup> registrados en MIBGAS Derivatives, y sus productos tendrán la consideración de productos con entrega física, no financieros, y estarán, por tanto, fuera del ámbito de aplicación de la regulación MiFID II.

En junio de 2019, MIBGAS Derivatives amplió su oferta con la incorporación de la negociación de productos *spot* de GNL, Diarios e Intradiarios. La negociación

(5) Las compañías MIBGAS Derivatives y OMIClear han cerrado acuerdos con Arraco Global Markets Ltd, Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, S.A. (CIMD), ICAP Energy Limited, Tullett Prebon (Europe) Limited y TC ICAP (Europe) S.A.



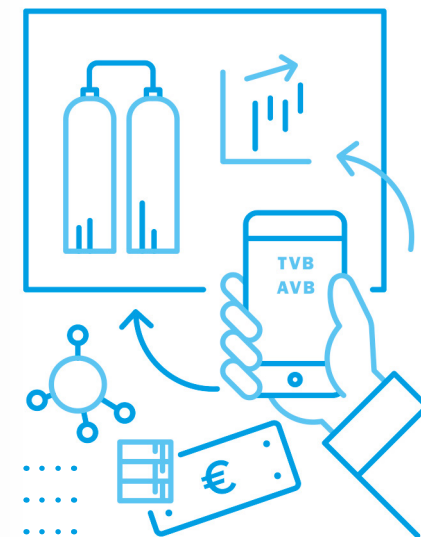
EN 2020 SE INCLUYEN EN LA PLATAFORMA LOS PRODUCTOS CON ENTREGA EN

# TVB

(tanque virtual de balance)

# Y AVB

(almacenamiento virtual de balance)



de estos productos comenzó teniendo lugar en los tanques de las plantas de regasificación de España (Barcelona, Bilbao, Cartagena, Huelva, Mugaridos y Sagunto); pero, a partir del 1 de abril de 2020, con la entrada en vigor de la Circular 2/2020, de 9 de enero, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se establecen las normas de balance de gas natural, la negociación de dichos productos de GNL pasó a realizarse en el tanque virtual de balance (TVB). El TVB reúne el conjunto de plantas de regasificación, donde los usuarios pueden almacenar gas natural licuado y transferir la titularidad del mismo, por lo que desde entonces se simplificó la oferta de productos de GNL en MIBGAS Derivatives a dos: un producto Intradiario y otro Diario.

La última ampliación tuvo lugar el 1 de octubre de 2020, con el lanzamiento en MIBGAS Derivatives de la negociación de productos de gas natural en los



almacenamientos subterráneos, en el denominado almacenamiento virtual de balance (AVB). La incorporación de la negociación de los productos Intradiario y Diario con entrega en AVB, conforme a la Circular 2/2020, de 9 de enero, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se establecen las normas de balance de gas natural, logra ampliar aún más la flexibilidad de los Agentes a la hora de equilibrar su balance de gas.

TABLA 1

Productos actualmente negociados en plataforma

MIBGAS	MIBGAS Derivatives Plazo	MIBGAS Derivatives Spot
Producto Intradiario	Producto Mes (M+2, M+3)	Producto GNL Intradiario
Producto Diario (D+1, D+2, D+3) (*)	Producto Trimestre (Q+1, Q+2, Q+3, Q+4)	Producto GNL Diario
Producto Fin de Semana	Producto Semestre (S+1, S+2, S+3)	Producto AVB Intradiario
Producto Resto de Mes	Producto Año (Y+1, Y+2)	Producto AVB Diario
Producto Mes Siguiente		

■ Liquidado por MIBGAS ■ Liquidado por OMIClear ■ Liquidado por MIBGAS Derivatives

(\*) Excepcionalmente, para determinados Días de gas, se podrá ampliar los días de negociación hasta un máximo de seis días (D+4, D+5, D+6).

Una vez que una oferta resulta casada, la transacción a la que da lugar es firme, conllevando, si la oferta es de compra, una obligación de adquisición del producto, y si la oferta es de venta, una obligación de entrega del mismo

#### Sesiones y tipos de negociación

Los productos de gas natural Intradiario y Diarios con entrega en el PVB, necesarios para que tanto los Agentes como Enagás GTS puedan llevar la gestión del balance oportuna, se negocian todos los días de la semana; mientras que el resto de productos de gas natural se negocian de lunes a viernes.

La negociación comienza diariamente con una subasta ciega. El periodo de recepción de ofertas de los productos con entrega en PVB es de 8:30 a 9:30h; mientras que, para los productos de GNL, y para los productos de gas natural con entrega en el AVB, es de 10:00 a 11:00h. Una vez finalizada, se produce la casación de las ofertas; el precio marginal de la subasta es de aplicación a todas las ofertas que resultan casadas y sirve como referencia de precio para el mercado continuo<sup>(6)</sup> que empieza a continuación.

En el mercado continuo, las ofertas son casadas a medida que son enviadas. De forma general, al introducir una oferta, esta casará instantáneamente en caso de ser competitiva con otra oferta existente en el Libro de Ofertas de sentido contrario, dando lugar a una transacción al precio de la oferta preexistente. En caso contrario, y siempre dependiendo de las condiciones de la oferta, esta quedará incorporada al Libro de Ofertas, quedando desde ese momento disponible para aquellos Agentes dados de alta en el segmento correspondiente.

Una vez que una oferta resulta casada, la transacción a la que da lugar es firme, conllevando, si la oferta es de compra, una obligación de adquisición del producto, y si la oferta es de venta, una obligación de entrega del mismo. Así mismo, conlleva, respectivamente, la obligación de pago y el derecho de cobro al precio de la transacción.

(6) Tras la modificación de las Reglas de Mercado introducida en marzo de 2019, el horario de cierre de la sesión de negociación intradiaria (correspondiente a la negociación del producto intradiario) se amplía hasta las 21:30h, mientras que el de la sesión diaria (correspondiente al resto de productos) se extiende hasta las 18:00h.

# La negociación puede realizarse a través del módulo de trading de MIBGAS o a través de la plataforma Trayport

## Plataformas de negociación

Los Agentes podrán enviar ofertas a los distintos productos listados en la plataforma de trading, seleccionando el producto de su interés, así como el tipo de oferta que desean introducir (*bid order* en el caso de compra; y *ask order* en el caso de venta). Para ello, la plataforma pone a disposición de los Agentes una plantilla que se abrirá, una vez realizada la mencionada selección, permitiéndoles adjuntar los detalles de su oferta.

Adicionalmente, los Agentes tienen la opción de negociar a través de la plataforma Trayport. Este servicio permite a cualquier agente de MIBGAS utilizar el módulo de negociación Trayport® Joule Direct para negociar los productos de MIBGAS. Los Agentes podrán gestionar las ofertas tanto por el módulo de negociación de MIBGAS como por el módulo Trayport Joule en caso de que sean usuarios de Trayport.

IMAGEN 1

Plataforma de trading de MIBGAS

Status	Product	Timing	BAvg	BAcc	BQty	Bid	Ask	AQty	AAcc	AAvg	LPrc	LQty	TQty
CON	GWES_Mo210322	22/03/2021 21:30:00			2119	18.18	18.20	517			18.18	31	\$1485
CON	GDAS_Tu210323	22/03/2021 18:00:00			4	17.96	18.09	500			18.00	245	15658
CON	GDAS_We210324	22/03/2021 18:00:00			500	17.75	18.10	500			18.00	480	980
CON	GDAS_Th210325	22/03/2021 18:00:00			20	17.05	18.05	350			17.90	3	3
CON	GWES_2103-27_28	22/03/2021 18:00:00			500	16.00	17.90	50					
CON	GBMES_2103-23	22/03/2021 18:00:00			500	17.00	18.00	700					
CON	GMES_2104	22/03/2021 18:00:00			100	16.90	17.05	240			17.00	100	200
CON	GMES_2105	22/03/2021 18:00:00			200	17.10	17.40	400					
CON	GMES_2106	22/03/2021 18:00:00			50	17.05	17.50	500					
CON	GDAS_2102	22/03/2021 18:00:00			200	17.00	17.30	200					
CON	GDAS_2103	22/03/2021 18:00:00											
CON	GDAS_2104	22/03/2021 18:00:00											
CON	GDAS_2201	22/03/2021 18:00:00					20.80	30					
CON	GSES_215	22/03/2021 18:00:00			100	17.60	17.90	100					
CON	GSES_21W	22/03/2021 18:00:00											
CON	GSES_22S	22/03/2021 18:00:00											
CON	GYES_22	22/03/2021 18:00:00			100	18.40	18.65	100					
CON	GYES_23	22/03/2021 18:00:00											
CON	WD_TV8_Ma210322	22/03/2021 18:00:00			100	16.80	17.10	200					
CON	DA_TV8_Tu210323	22/03/2021 18:00:00			100	16.90	17.20	200					
CON	WD_AVB_Ma210322	22/03/2021 18:00:00											
CON	DA_AVB_Tu210323	22/03/2021 18:00:00			500	15.50							

Fuente: MIBGAS.

IMAGEN 2

Ejemplo de productos de MIBGAS en el módulo Trayport Joule

	Code	Qty	Bid	Ask	Qty	Code	Last		Code	Qty	Bid	Ask	Qty	Code	Last
+	WD	MIBG	100	18.18	18.20	317	MIBG	18.18	MIBG	30	16.50	17.00	700	MIBG	16.80
+	DA	MIBG	354	18.17	18.25	500	MIBG	18.18	MIBG	200	17.00	100	MIBG	16.80	16.80
+	DA	MIBG	100	17.98	18.05	490	MIBG	18.00	MIBG	500	15.50				
+	DA	MIBG	24	17.96	18.09	500	MIBG	18.05							
+	Tue 23/03/21														
+	Wed 24/03/21														
+	Thu 25/03/21														
+	WE 13.02.05														
+	Saturday														
+	Sunday														
+	BOW														
+	Apr-21	MIBG	100	16.90	17.05	240	MIBG	17.00							
+	Apr-21	MIBG	500	16.90	17.10	200	MIBG	17.00							
+	May-21	MIBG	200	17.10	17.40	400	MIBG								
+	May-21	MIBG*	200	16.46	17.93	50	MIBG*								
+	Jun-21	MIBG	50	17.05	17.50	500	MIBG								
+	Jun-21	MIBG	500	17.00	17.91	100	MIBG*								
+	Q221	MIBG*	50	17.01	17.30	200	MIBG*								
+	Q221	MIBG	200	17.00	17.32	240	MIBG*								
+	Q321	MIBG*	100	17.89	18.78	50	MIBG*								
+	Q421														
+	Q122														
+	Sum 21	MIBG	100	17.60	17.90	100	MIBG								
+	Win 21														
+	Sum 22														
+	2022	MIBG	100	18.45	18.70	100	MIBG								
+	2023														

Fuente: MIBGAS.

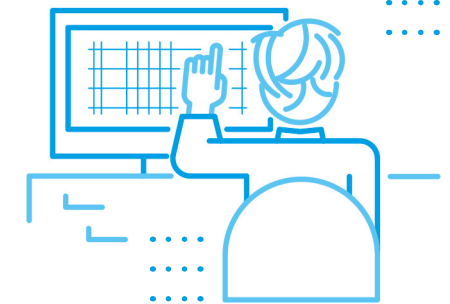
Todos los productos que se negocian en MIBGAS están disponibles a través del módulo de Trayport Joule (productos de MIBGAS y de MIBGAS Derivatives).

Los Agentes que accedan al módulo Trayport Joule verán listados todos los productos, sin embargo, aquellos Agentes que solo estén dados de alta en MIBGAS (y no en MIBGAS Derivatives) solo podrán negociar los productos de MIBGAS. Aquellos que, de manera adicional, sean Agentes de MIBGAS Derivatives también podrán negociar los productos de MIBGAS Derivatives.

Para insertar una oferta, el Agente deberá disponer del Límite Operativo correspondiente; es decir: de la cuantía de garantías necesaria para cubrir el valor de las nuevas ofertas que realice el Agente en el Mercado.

TODOS LOS PRODUCTOS DE MIBGAS ESTÁN DISPONIBLES EN EL

# MÓDULO TRAYPORT JOULE



LOS PRODUCTOS DE GAS NATURAL INTRADIARIO Y DIARIOS CON ENTREGA EN EL PUNTO VIRTUAL DE BALANCE, NECESARIOS PARA LA GESTIÓN DEL BALANCE, SE NEGOCIAN TODOS LOS DÍAS DE LA SEMANA



## MIBGAS gestiona la liquidación, facturación, cobros, pagos y garantías de los productos Intradía, Diarios y Fin de Semana

Plazo, por haber perdido alguno de los requisitos establecidos en sus reglas, siendo la causa más común la falta de garantías.

Por último, dado que Enagás GTS es responsable de calcular el balance de los usuarios del sistema gasista, MIBGAS comunica la información de las transacciones<sup>(7)</sup> de los productos Intradía, Diario y Fin de Semana realizadas por los Agentes. Esta información es tenida en cuenta para el cálculo de los balances y las tarifas de desbalances aplicables a cada Agente. OMIClear comunica la información de las transacciones realizadas en los productos compensados en cámara a Enagás GTS.

### Sobre los procesos económicos de los productos de MIBGAS

MIBGAS es responsable de la gestión de la liquidación, facturación, cobros y pagos y garantías de los productos Intradía, Diario y Fin de Semana, según las Reglas del Mercado Organizado de Gas. En el caso de los productos de mayor plazo, esta responsabilidad recae en OMIClear, en aplicación de sus propias reglas.

Para poder negociar los productos Intradía, Diario y Fin de Semana de MIBGAS, los Agentes deben disponer de garantías suficientes formalizadas ante el Gestor de Garantías<sup>(8)</sup>. Además de una garantía inicial de 20.000 €

### Sobre el intercambio de información con Enagás GTS y OMIClear

Enagás GTS, de acuerdo a la Regulación, comunica antes del inicio de la negociación al Operador del Mercado los Agentes autorizados para realizar transferencias de titularidad de gas, y, por tanto, para participar en el mercado.

Así mismo, OMIClear le comunica a MIBGAS los Agentes que han perdido la autorización a negociar productos Resto de Mes, Mes Siguiente y los negociados en MIBGAS Derivatives

(7) El Operador de Mercado comunica para todos los productos, excepto para el producto Intradía, la información de las Prenotificaciones y Notificaciones al finalizar la Sesión de Negociación Diaria. En el caso del producto Intradía, las Notificaciones se enviaban durante el desarrollo de la Sesión de Negociación y una vez finalizada. No obstante, con la entrada en vigor, el 1 de abril de 2020, de la Circular 2/2020, de 9 de enero, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se establecen las normas de balance de gas natural, las Notificaciones del producto Intradía y las Prenotificaciones del resto de productos se envían a tiempo real. Las Notificaciones de todos los productos, excepto el producto Intradía, continúan enviándose una vez al día al finalizar la sesión.

(8) MIBGAS, en virtud del Real Decreto 984/2015, actúa como Gestor de Garantías del sistema gasista, gestionando las garantías para los desbalances en PVB, la contratación de capacidad y el Mercado Organizado de Gas.

## ADEMÁS DE LA GARANTÍA INICIAL EXIGIDA EN EL PROCESO DE ALTA,

un Agente que desee realizar operaciones de compra, debe presentar una garantía equivalente

## AL VALOR DE LA OFERTA



exigida en el proceso de alta, se requiere, para las operaciones de compra, una garantía equivalente al valor total de la oferta o de la transacción.

En el caso de los productos negociados en el segmento MIBGAS Derivatives Spot, los Agentes deberán contar con garantías suficientes formalizadas ante MIBGAS Derivatives. En este caso, la garantía inicial exigida en el proceso de alta es de 2.000 €. Además, para realizar operaciones de compra, el Agente deberá contar igualmente con garantías suficientes equivalentes al valor total de la oferta o de la transacción.

Tanto MIBGAS como MIBGAS Derivatives expiden semanalmente las facturas electrónicas de venta y de compra, por las transacciones de productos que hubieran sido entregados la semana anterior, correspondientes a productos bajo el sistema de garantías. En dichas facturas, MIBGAS y MIBGAS Derivatives figuran como contraparte de las mismas, respectivamente. Dado que el PVB es considerado un depósito fiscal, estas facturas no incluyen ni IVA ni Impuesto de Hidrocarburos.

Los Agentes deudores tienen, por lo general, dos días para realizar el pago; a su vez, MIBGAS y MIBGAS Derivatives pagarán a los acreedores en el día bancario posterior.

### Sobre la Entidad de Contrapartida Central (OMIClear)

Debido al acuerdo de cooperación entre MIBGAS/MIBGAS Derivatives y OMIClear, esta última actuará como Entidad de Contrapartida Central (ECC).

Según se produzca la casación, en los productos Resto de Mes y Mes Siguiente de MIBGAS, o en los productos plazo de MIBGAS Derivatives, el mercado enviará a la ECC la información de energías y precios de las transacciones de cada Agente. La ECC se interpondrá entre el Agente comprador y el Agente vendedor de la Transacción, convirtiéndose en contraparte de ambos.

La ECC será la responsable de prestar los servicios de compensación y liquidación de las transacciones realizadas en los productos *prompt* de MIBGAS y en el segmento MIBGAS Derivatives Plazo, notificando, así mismo, al Gestor Técnico. Todo ello se efectuará de conformidad con las reglas de la ECC.

## Durante 2020, MIBGAS llevó a cabo una profunda reestructuración de su página web, buscando la eficiencia y sencillez en la publicación de los resultados del mercado y ofrecer información de utilidad a los Agentes

### Sobre el Comité de Agentes del Mercado Organizado

Desde sus comienzos como mercado organizado, MIBGAS cuenta con la figura del Comité de Agentes (CAM) como órgano consultivo al que pueden asistir, y formar parte, los Agentes registrados en MIBGAS. Junto a ellos, el CAM está integrado también por representantes del Operador del Mercado, del Gestor de Garantías, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) y de los Gestores Técnicos español y portugués, así como una serie de invitados –con voz, pero sin voto– entre los que se encuentran asociaciones y organismos públicos y a los que este año se ha sumado el regulador portugués Entidade Reguladora dos Serviços Energéticos (ERSE), como observador.

Debido a la situación provocada por la pandemia, durante 2020 se realizó una sesión presencial el 19 de febrero y, a continuación, para adaptarse a los protocolos marcados por las autoridades sanitarias, las sesiones pasaron a celebrarse de manera telemática. Actualmente, un total de 76 Agentes forman parte del CAM, siendo la media de asistencia a las reuniones de 70.

El CAM tiene entre sus funciones el mantener informados del funcionamiento del mercado a sus miembros, proponer o informar de nuevas funcionalidades o de nuevas propuestas de Reglas del Mercado Organizado antes de su tramitación con los reguladores. Respecto a este último punto, en la sesión del 16 de junio se elevó a propuesta la modificación de las Reglas del Mercado que, tras la aprobación unánime del Comité, se enviaron a los reguladores.

### Sobre la información pública y reporte a los reguladores

MIBGAS, como Mercado Organizado Ibérico de Gas, ofrece en su página web ([www.mibgas.es](http://www.mibgas.es)) información sobre los precios y volúmenes negociados correspondientes a días de negociación, en concreto en el apartado de Resultados de Mercado. Es una de las funciones que recoge en sus Reglas de Mercado, y con la que quiere contribuir a una mayor transparencia y publicidad de los precios que se registran en el mercado de gas natural.

A lo largo del año, MIBGAS ha llevado a cabo una profunda reestructuración de su página web, buscando la eficiencia y sencillez en la publicación de los resultados del mercado, información sobre los procesos de alta de los Agentes, Usuarios del Gestor de Garantías, detalles sobre la compañía, etc.

Como valor añadido, desde 2020 se ofrece también la posibilidad de suscribirse a los diferentes tipos de informes disponibles en el apartado Publicaciones de la página web.

Asimismo, MIBGAS, al contar con la autorización de la Agencia para la Cooperación de los Reguladores de la Energía (ACER) para ser Registered

Reporting Mechanism (RRM), ofrece también los servicios de envío de información relativa a las operaciones realizadas en el mercado, de acuerdo con lo especificado al respecto en el Reglamento (UE) nº 1227/2011, de 8 de diciembre de 2011, y Reglamento nº 1348/2014 de 17 de diciembre de 2014, del Parlamento Europeo y del Consejo sobre la integridad y la transparencia del Mercado Mayorista de la Energía (Reglamento REMIT).

En línea con lo anterior, en diciembre, MIBGAS y OMIE pusieron en servicio una Plataforma de Información Privilegiada Ibérica ofreciendo a todos los Agentes una herramienta con la que cumplir con lo estipulado en el artículo 4 del mencionado Reglamento (UE) nº 1227/2011<sup>(9)</sup>.

Los participantes del mercado europeo –entre ellos el del gas– tienen la obligación de publicar, desde el 1 de enero de 2021, toda su información privilegiada en una plataforma IIP (Inside Information Platform) validada por ACER. Por ello, la Plataforma de Información Privilegiada (IPP) Ibérica ha sido aprobada por ACER como Servicio de Información Regulado de la citada Agencia, lo que garantiza a los usuarios de esta plataforma el cumplimiento del mencionado reglamento europeo y las consecuentes directrices de ACER. El acceso a la información publicada en la IIP es de carácter público y gratuito para todos los interesados, no solo para los Agentes de MIBGAS y OMIE, sino para cualquier participante de otros

76 AGENTES FORMAN PARTE DEL CAM, siendo la media de asistencia a las reuniones de



<sup>(9)</sup> La Plataforma de Información Privilegiada Ibérica está disponible en la dirección: <https://umm.mibgas.es>





Los avales bancarios son, en un 95,8%, el instrumento elegido en 2020 por los usuarios del sistema gasista –un total de 223 entidades de las que 144 son Agentes de MIBGAS– para gestionar sus garantías. El resto, un 4,2%, se deposita en efectivo o en seguros de caución

mercados mayoristas, con el fin de promover la transparencia y la difusión de información de forma centralizada al máximo de usuarios posibles.

**Sobre el Gestor de Garantías**

El artículo 21.3.m del Real Decreto 984/2015, de 30 de octubre, por el que se regula el mercado organizado de gas y el acceso a terceros a las instalaciones del sistema de gas natural, designa a MIBGAS como Gestor de Garantías para la gestión centralizada de las garantías correspondientes a tres actividades clave para el mercado del gas, y en las que todos los Agentes que acceden al mercado deben participar:

- El Mercado Organizado y Regulado de Gas.
- La contratación de capacidad de infraestructuras con acceso de terceros regulado.
- La gestión de desbalances tanto en el punto virtual de balance como en las plantas de regasificación.

El fundamento del Gestor de Garantías es doble:

- Permitir a los usuarios del sistema gasista reducir el número de instrumentos de garantías necesarios para cubrir diferentes riesgos. Todo ello conlleva un menor coste financiero para los usuarios del sistema gasista.

- El concepto de “ventanilla única” facilita y agiliza los trámites asociados a la prestación de los instrumentos de garantías necesarios, evitando la dispersión de trámites y la interlocución con los diferentes beneficiarios.

MIBGAS gestiona, a cierre del año 2020, mediante esta figura regulada, la cantidad de 1.222 millones de euros, depositados por los usuarios del sistema gasista (223 entidades, de las cuales a su vez 144 son Agentes del mercado organizado), tanto en avales bancarios (el 95,8% de los instrumentos utilizados por los Agentes), depósitos en efectivo, y seguros de caución.

**Sobre los desarrollos regulatorios de 2020**

Los desarrollos regulatorios en el año 2020 han influido notablemente en el rediseño y funcionamiento del sector gasista español. La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), a través de la publicación de la Circular 8/2019 por la que se establecen la metodología y las condiciones de acceso y asignación en el sistema de gas natural, y la Circular 2/2020 por la que se establecen las normas de balance de gas natural ha facilitado, entre otros, la creación de:

- un *hub* virtual de GNL (conocido como tanque virtual de balance o TVB),
- nuevos servicios de contratación de capacidad, ofreciendo la posibilidad de contratarlos de forma individual o agregada, y
- nuevos desarrollos que afectan a la operativa y al balance diario de los comercializadores, buscando reducir los riesgos de impagos.

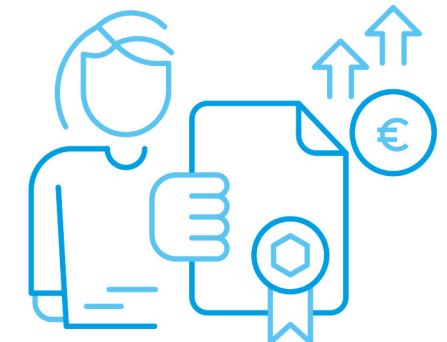
A raíz de la publicación de estas Circulares, MIBGAS ha ampliado el rango de negociación de sus productos también al tanque virtual de balance (TVB) con productos de gas natural licuado, además de impulsar la negociación de productos con entrega en los almacenamientos subterráneos, en el denominado almacenamiento virtual de balance (AVB).

Por lo tanto, tras estas implementaciones, el grupo MIBGAS ofrece mayores posibilidades de negociación a los usuarios, facilitando la negociación en todas las áreas de balance del sector gasista en España.

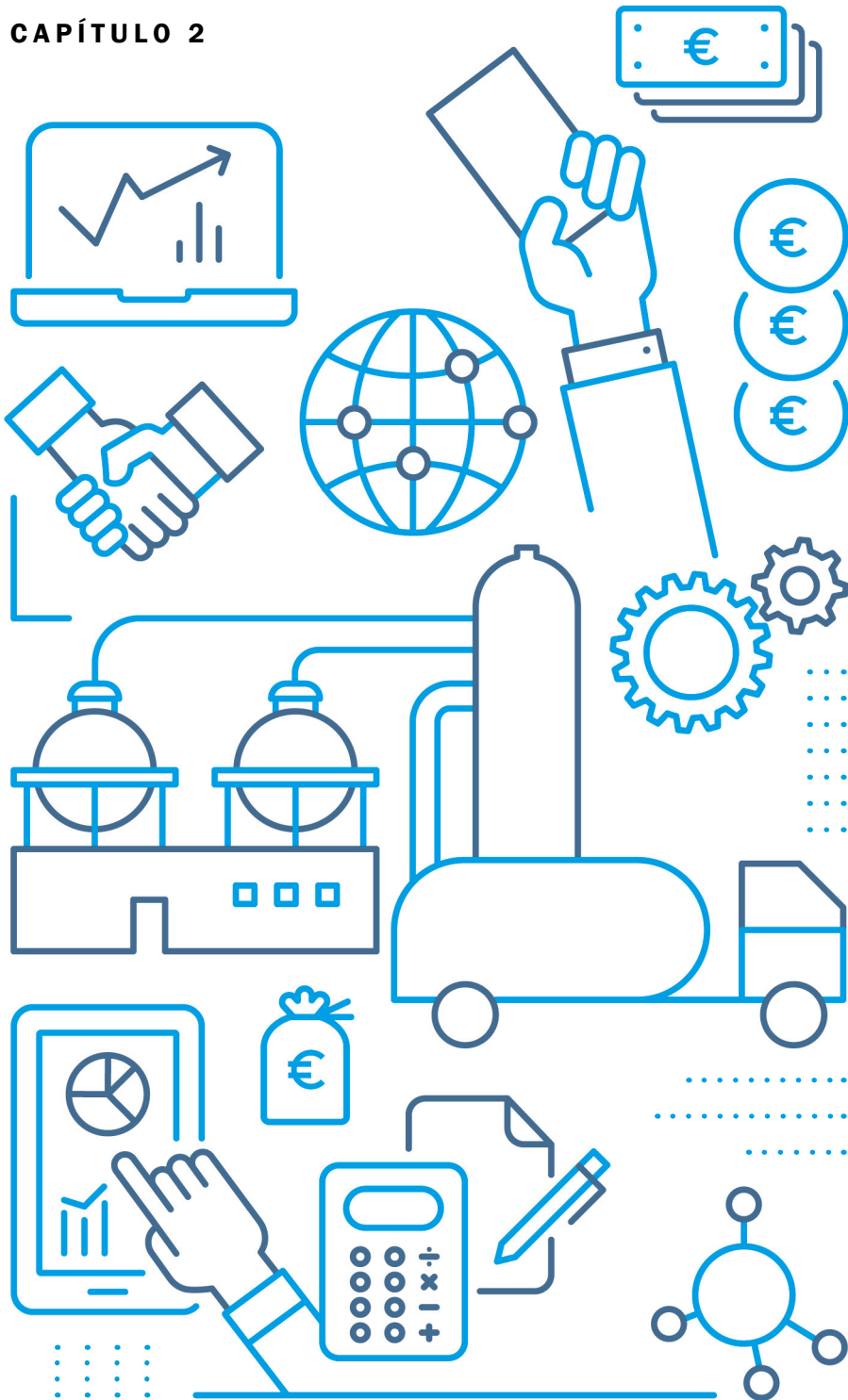
**GESTOR DE GARANTÍAS**  
MIBGAS gestionó a cierre del año 2020,

**1.222 M€**

depositados por los usuarios del sistema gasista



CAPÍTULO 2



# EL MERCADO DEL GAS EN 2020

La demanda mundial de gas natural en 2020 descendió un 2,6% respecto a 2019. Las restricciones a la movilidad y la parada de la producción industrial tuvieron gran impacto, especialmente a lo largo de los primeros meses del año

Esta situación ha dado lugar a un escenario de precios históricamente bajos en el gas natural. Dicho descenso en los precios llevaba apreciándose desde los últimos meses de 2019, debido al exceso de oferta de GNL y apoyado por la caída del precio del Brent.

**El impacto de la pandemia**

El factor común que ha afectado durante 2020 a todos los mercados internacionales tanto de gas como de otras *commodities* ha sido la pandemia, que ha obligado a imponer restricciones y parones de la actividad económica sin precedentes. Esta situación extraordinaria en todos los mercados internacionales se tradujo en un descenso pronunciado de la demanda. Durante los primeros meses de 2020 la demanda llegó a disminuir un 4% en comparación con el mismo periodo del año 2019. Las restricciones por la pandemia junto con unas temperaturas más cálidas fueron los factores detonantes. (*Gas Market Report Q1 2021, IEA*).

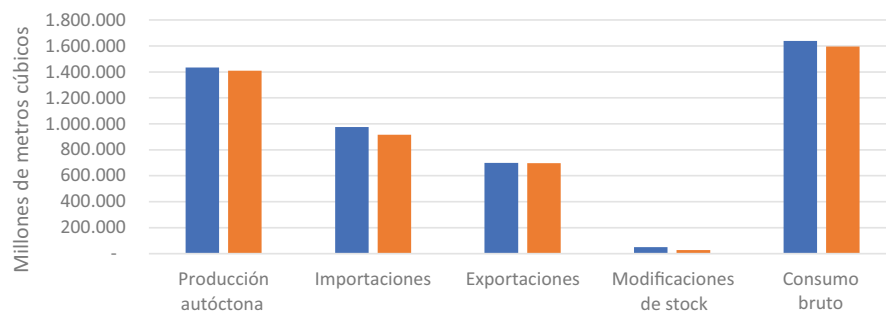
**Escenario internacional**

El sector energético en general, y el gasista en particular, han sufrido un impacto sin precedentes durante el año 2020 causado por la crisis sanitaria del coronavirus, que ha provocado una disminución histórica de la demanda global en torno al 2,6% (*Gas Market Report Q1 2021, IEA*), el mayor descenso desde el desarrollo del sector.

En este contexto, el impacto de la pandemia en la demanda varía por regiones, siendo Europa la más afectada de todas con un descenso del 7% durante los primeros meses del año.

GRÁFICO 1

Indicadores de demanda global 2019 vs 2020



■ Year to date 2019 (hasta Nov) ■ Year to date 2020 (hasta Nov)

Fuente: MIBGAS Elaboración propia. Datos: IEA.

LA DEMANDA DE GAS EN EUROPA SE REDUJO UN

7%

en los cinco primeros meses de 2020 en comparación con el mismo periodo del año anterior

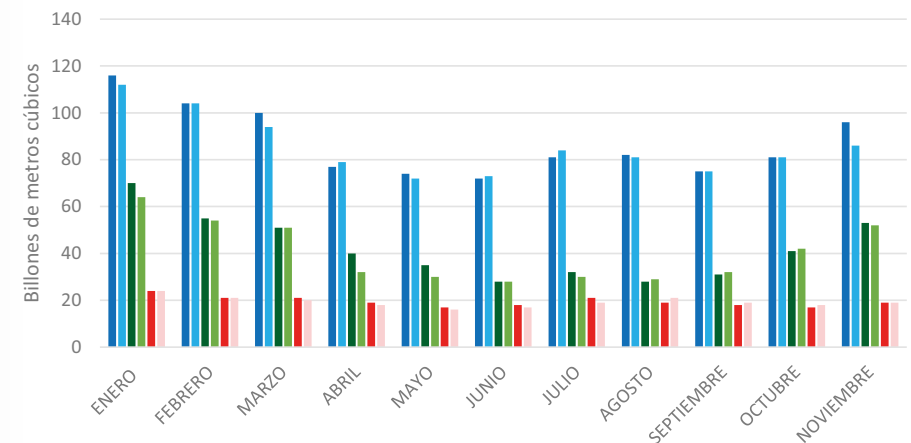


En el **Gráfico 1** se muestra cómo, tanto la producción de gas natural como las importaciones, exportaciones y los movimientos en el mercado a nivel global descendieron en el año 2020. Además, como se indicaba anteriormente el consumo se redujo un 2,6% en el 2020.

Como se muestra en el **Gráfico 2** las mayores diferencias en la demanda entre 2019 y 2020 coinciden, en la mayoría de regiones, con los meses en los que las medidas de restricción fueron más duras. Sin embargo, como se ha comentado anteriormente no todas las regiones se han visto afectadas homogéneamente.

GRÁFICO 2

Consumo bruto por regiones 2019 vs 2020

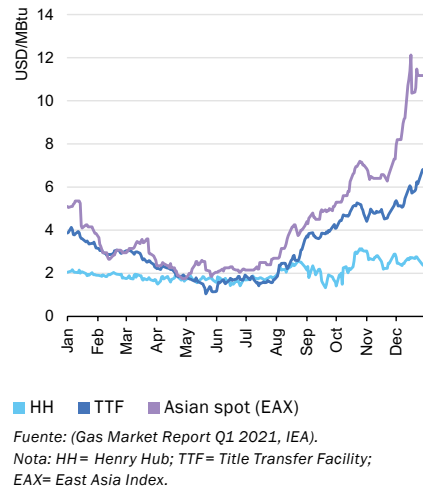


■ OECD Américas 2019 ■ OECD Américas 2020 ■ OECD Europa 2019  
 ■ OECD Europa 2020 ■ OECD Asia Oceanía 2019 ■ OECD Asia Oceanía 2020

Fuente: MIBGAS Elaboración propia. Datos: IEA.

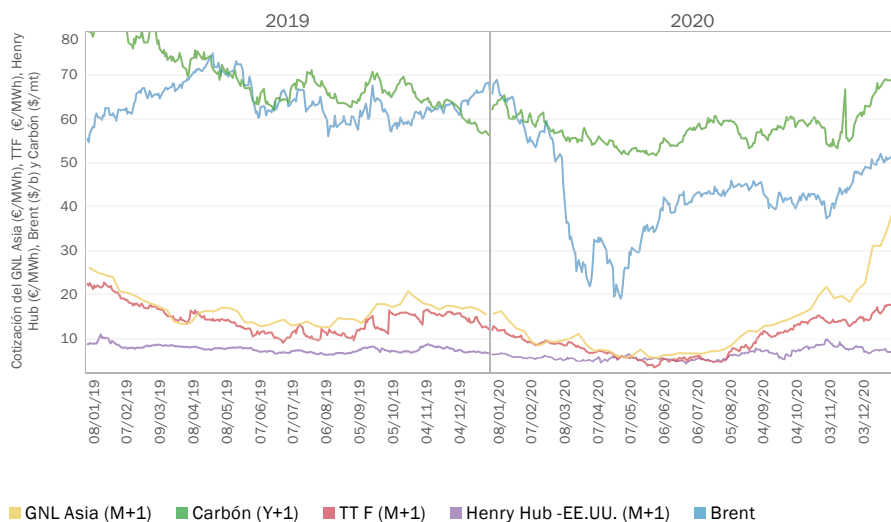
En consecuencia, debido a la reducción de la demanda, los precios colapsaron en la mayoría de los hubs: el TTF spot descendió por debajo de 1 \$/MMBtu, el precio medio del Henry Hub durante la primera mitad del año se situó en torno a 1,8 \$/MMBtu y en Asia el precio spot de GNL descendió hasta alcanzar los 2 \$/MMBtu. No fue hasta agosto de 2020 cuando los precios (Gráfico 3) empezaron a remontar. Esta volatilidad en los mismos ha marcado el 2020 como un año de incertidumbre en los mercados internacionales.

GRÁFICO 3  
Precios spot de mercados internacionales representativos 2020



El Gráfico 4 muestra la caída de precios durante los meses en los que se aplicaron medidas más restrictivas, alcanzando todos ellos su punto más bajo entre mayo y junio, y recuperándose a partir de ese momento. Así, el combustible que más afectado vio su precio durante 2020 fue el petróleo,

GRÁFICO 4  
Comparativa de precios de distintos combustibles fósiles 2019 vs 2020



Fuente: Elaboración propia. EEX y Refinitiv Eikon.  
Los precios relativos al gas natural se refieren a precios medios semanales del TTF y el HH, Europa y Estados Unidos, respectivamente. El precio de Asia corresponde al EAX MA.

Los precios de los principales mercados de referencia de gas registraron sus valores más bajos entre mayo y junio, modificando su tendencia al alza a partir de entonces



los contratos de mayo expiraban a finales de abril, las reservas estaban en niveles máximos y algunos traders necesitaban dar salida a estas existencias. Además, las previsiones de la demanda continuaban siendo bajas, haciendo posible que, por primera vez, la cotización cayera por debajo de 0 \$/b.

2019 fue un año récord de aprobación y construcción de plantas de licuefacción añadiéndose 42,5 MTPA de capacidad de licuefacción mundial (2020 World LNG Report, IGU). Según la IEA, en 2019 se aprobaron 100 bcm de capacidad de licuefacción. Sin embargo, en 2020 el único desarrollo aprobado fue en México de 3,4 bcm.

Mientras que durante el año 2020 la inversión en exploración de gas natural alcanzó su valor más bajo de los últimos 20 años, las llegadas de GNL por barco y la contratación de slots aguantaron la crisis provocada por la pandemia con resultados medios similares a los de los últimos cinco años.

que descendió abruptamente en abril y se fue recuperando progresivamente tras las medidas implementadas para reducir el suministro.

De hecho, a finales de abril, el West Texas Intermediate (WTI), de referencia para el mercado americano, entró en cotizaciones negativas alcanzando en algunos días el precio de -40,32 \$/b. Este hecho insólito en el mercado del petróleo fue único ya que desde 1983 (cuando comenzó la serie de datos) jamás se había producido. La explicación de este evento está detrás de la naturaleza del funcionamiento del mercado del petróleo en el que

### El impacto del GNL

Como ya se ha comentado anteriormente, el sector gasista se ha visto muy afectado en 2020 por la crisis sanitaria. Sin embargo, el GNL ha conseguido mantenerse en los niveles de los últimos cinco años y es que, desde su auge en 2019, es indiscutible su importancia en el sector energético.

Como muestra el **Gráfico 5**, Asia y Oriente, principalmente Qatar, fueron los principales exportadores de GNL a nivel global. Se aprecia que las medidas restrictivas no afectaron a las exportaciones de GNL de la misma manera que a otros combustibles, ya que, aunque estas empezaron a descender a partir de abril de 2020, en ningún momento se situaron por debajo de los valores de 2018, recuperándose a partir de septiembre y cerrando diciembre a los mismos niveles que en 2019. Hay que mencionar aquí que las

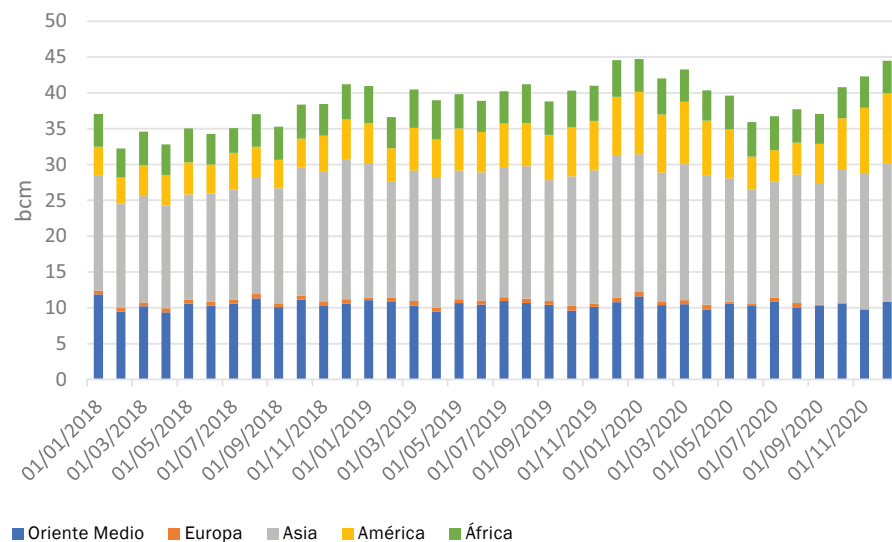
LAS EXPORTACIONES DE GNL DE ORIENTE MEDIO SE SITUARON LIGERAMENTE POR ENCIMA DE LOS

**10 bcm**

igualando los valores registrados en 2018 y 2019

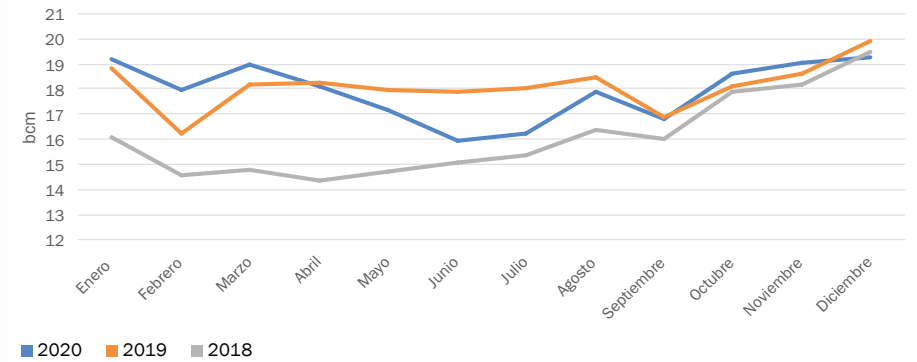
previsiones auguraban un 2020 con volúmenes de exportación superiores al 2019, aun así, la estabilidad del GNL en tiempos de crisis es un indicador más de su importancia en el sector.

**GRÁFICO 5**  
Exportaciones mensuales GNL por región



■ Oriente Medio ■ Europa ■ Asia ■ América ■ África  
Fuente: MIBGAS Elaboración propia. Datos: IEA.

**GRÁFICO 6**  
Exportaciones Asia



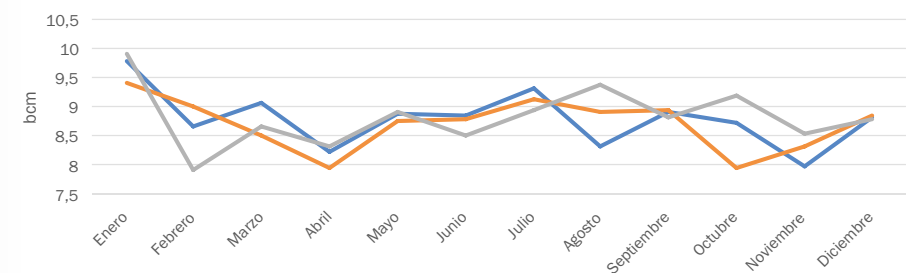
■ 2020 ■ 2019 ■ 2018  
Fuente: MIBGAS Elaboración propia. Datos: Refinitiv Eikon.

Analizando el caso concreto de Asia (**Gráfico 6**), se observa que en ningún mes de 2020 sus exportaciones cayeron por debajo de los valores de 2018. Sin embargo, sí estuvieron por debajo de las de 2019.

En cuanto a Qatar (**Gráfico 7**), por el contrario, se observa un mayor descenso sobre todo en los meses de agosto y noviembre. En todo caso las exportaciones cerraron el año a niveles parecidos a los de 2019.

Las exportaciones de GNL de Asia y Qatar cerraron el año a niveles parecidos a los de 2019

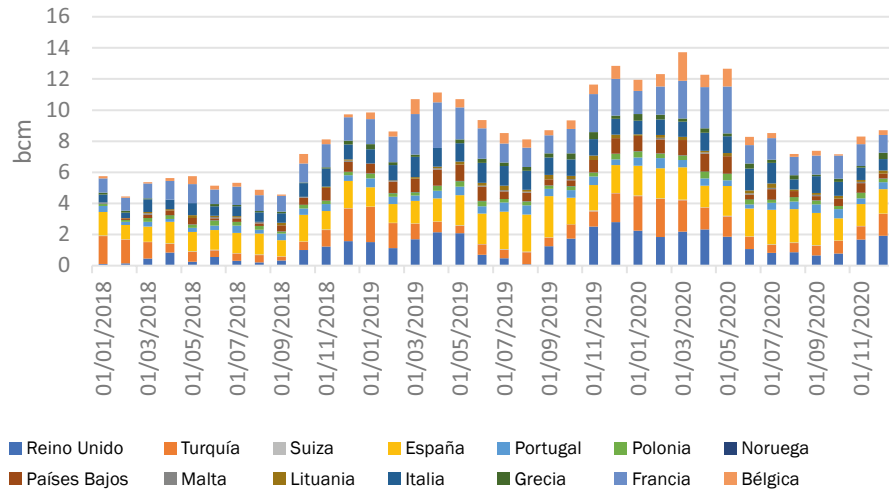
**GRÁFICO 7**  
Exportaciones Qatar



■ 2020 ■ 2019 ■ 2018  
Fuente: MIBGAS Elaboración propia. Datos: Refinitiv Eikon.

GRÁFICO 8

Importaciones a Europa por región



Fuente: MIBGAS Elaboración propia. Datos: Refinitiv Eikon.

Las importaciones de GNL en Europa se redujeron notablemente a finales de 2020 tras los desvíos a Asia de multitud de buques

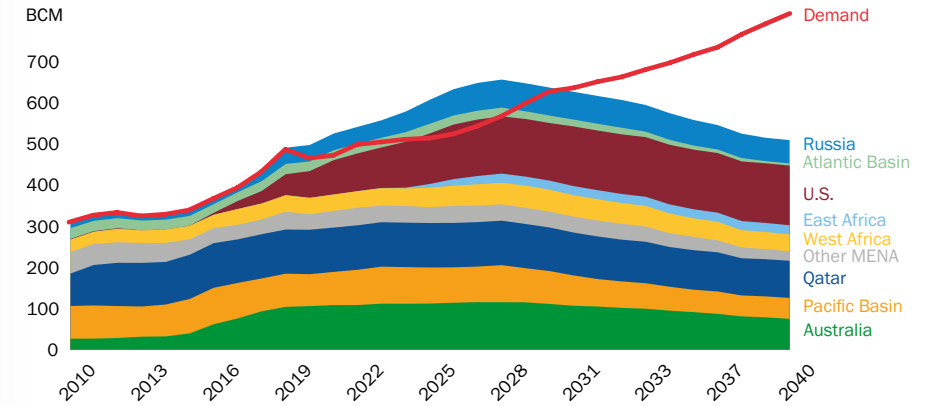
Por su parte, Europa es una de las principales regiones importadoras de GNL. Puede observarse en el **Gráfico 8** que a lo largo de 2020 se registraron valores superiores a los de 2018 y 2019. Sin embargo, a finales de año las importaciones fueron descendiendo progresivamente tras los desvíos de buques a otras regiones con mayor demanda y precios más altos.

Las importaciones a Asia comenzaron a incrementarse durante 2021, tanto por gaseoducto como por barco. Se prevé que China en 2040 cubra su demanda con un 54% de importaciones. (Global Gas Report 2020, IGU).

De acuerdo con BloombergNEF (**Gráfico 9**), tras el gran número de proyectos de suministros de GNL aprobados en 2019, no se precisará del desarrollo de nuevos proyectos hasta pasado 2030 para cubrir la demanda de GNL mundial. Esta gráfica muestra las previsiones de demanda de GNL

GRÁFICO 9

Demanda-suministro mundial GNL



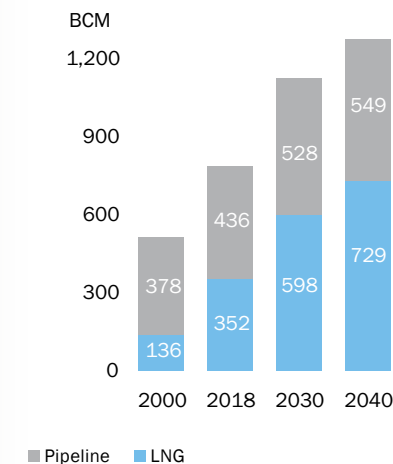
Fuente: BloombergNEF.

a 2040 así como las principales regiones productoras, destacando: Estados Unidos, Qatar, Australia, Rusia y la cuenca asiática del Pacífico.

El aumento en el suministro de GNL desde 2019 augura un futuro en el que este combustible cada vez gane más

GRÁFICO 10

Negociación de Gas Natural global



Fuente: Global Gas Report 2020 (IGU).

INDIA PLANEA PRÁCTICAMENTE DUPLICAR LA LONGITUD DE SU RED DE TRANSMISIÓN DE GAS, mientras que China aumentará su red de gas en un

**60%**  
para 2025

importancia, pasando de tener un papel anecdótico a ser de un orden de magnitud semejante al volumen negociado de gas natural (**Gráfico 10**).

La entrada del GNL en los mercados energéticos con un precio competitivo junto con la apuesta de los diversos hubs internacionales en el desarrollo de la negociación de los productos a futuro, ayudan a fomentar la liquidez en los mercados y reducir los riesgos en los mismos.

EL AUMENTO  
EN EL SUMINISTRO  
DE GAS NATURAL  
LICUADO DESDE 2019  
AUGURA UN FUTURO  
EN EL QUE ESTE  
COMBUSTIBLE CADA  
VEZ ADQUIRIRÁ MÁS  
PESO, ACERCÁNDOSE  
A MAGNITUDES  
SIMILARES A LAS  
DEL GAS NATURAL



## El gas como apuesta para mejorar la sostenibilidad

Las políticas medioambientales han favorecido el consumo de gas en grandes mercados como China, donde está desplazando al carbón. El país asiático está apostando por esta transición, tanto en el sector industrial como en el doméstico, por lo que se prevé que la demanda de gas crezca y se expanda la red de distribución, tal y como ha pasado en aquellas regiones donde estas políticas llevan implementadas más tiempo, como Europa y EE. UU., donde las emisiones de carbono se han reducido y la calidad del aire ha mejorado.

Se espera que, en los próximos años, este tipo de medidas contribuyan al crecimiento del uso del gas en el sector industrial. Países como India presentarán grandes oportunidades para este combustible. Asimismo, la última normativa aprobada por la Organización Internacional Marítima, que reduce el contenido de azufre de los combustibles marítimos de 3,5% a 0,5%, abre el mercado del uso del GNL (que emite 1.000 veces menos SOx que el fueloil pesado) como combustible para el transporte marítimo. A día de hoy, el uso del GNL como combustible marítimo se limita a un reducido número de barcos, sin embargo, esta cifra irá creciendo a lo largo de los próximos años aumentado aún más la presencia del GNL.

## El mercado de gas natural en Europa

### Del carbón al gas en la generación eléctrica europea

En Europa, para reducir las emisiones provenientes de la generación eléctrica,

## China e India, grandes consumidores de carbón, están apostando por el desarrollo del gas natural tanto en el sector industrial como en el doméstico

se está utilizando el régimen de comercio de derechos de emisión EU ETS (*European Union Emissions Trading System*) con el fin de desplazar el uso del carbón y fomentar los combustibles menos contaminantes. Los precios competitivos del gas natural y el aumento del precio del carbón debido al coste de los derechos de emisión, hacen del gas natural un combustible más atractivo para la generación. Incluso con la bajada de precios del carbón causada por la pandemia, el gas no ha perdido peso en los países en los que este cambio ya estaba consolidado.

En los próximos años se prevé que los países del Este de Europa se adhieran a esta tendencia, con el consecuente aumento de demanda de gas natural para generación y las posibilidades de desarrollo en estos mercados.

## Descenso en la demanda y volatilidad en los precios

La pandemia ha impactado en el consumo de gas negativamente. La demanda para generación se vio reducida por el menor uso de la electricidad, y por el parón en el sector industrial y comercial que afectó además a la demanda convencional. Los efectos de las restricciones han variado por regiones, siendo Europa la más afectada con una reducción en la demanda durante los cinco primeros meses de 2020 del 7% respecto al mismo periodo de 2019.

En Europa, en la bajada en la demanda de gas durante los primeros meses de 2020, influyeron unas temperaturas anormalmente cálidas y un aumento en la generación procedente de las

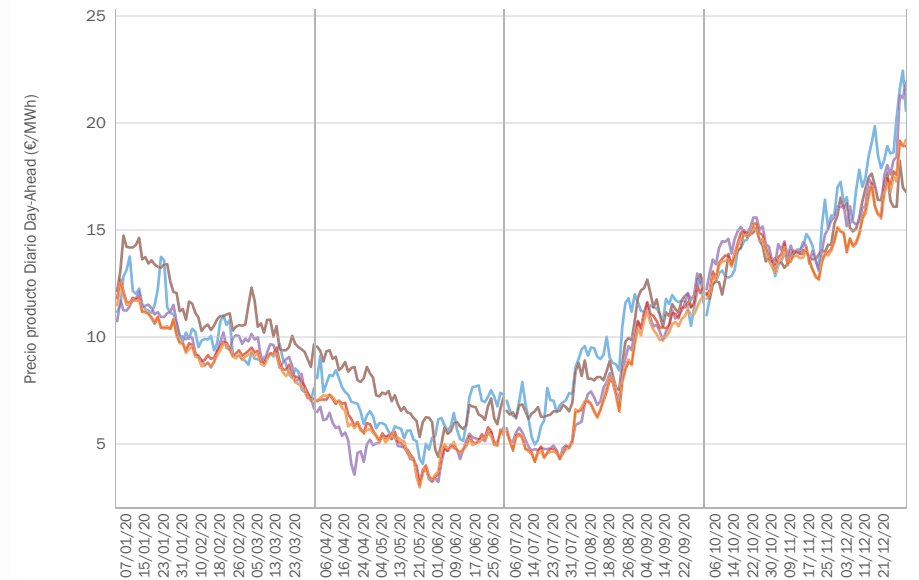
renovables. Las restricciones impuestas en marzo tuvieron su efecto en la demanda en meses posteriores. En el mes de mayo el consumo en Europa fue un 11% más bajo que en marzo (Global Gas Report 2020, IGU).

Como ya se ha comentado anteriormente, esta histórica bajada en la demanda tuvo una repercusión directa en los precios de todos los productos en los diferentes mercados europeos, unos precios que ya venían a la baja desde el 2019 debido al aumento de las exportaciones de GNL desde Asia.

Como se puede observar en el **Gráfico 11**, los precios de los mercados europeos en el producto Day-Ahead han seguido una tendencia parecida durante todo el año 2020. Empezaron a descender en

GRÁFICO 11

Evolución del precio de los principales mercados europeos del producto Day-Ahead 2020



Nombres de medidas: PEG, NBP, MIBGAS, TTF, PSV

Fuente: MIBGAS Elaboración propia. MIBGAS, ICE, GME y EEX.

Aclarar que el producto Day-Ahead se corresponde con el producto con entrega en el siguiente día laborable a su negociación.



la segunda mitad del primer trimestre y registraron una lenta recuperación en el cuarto, cerrando finalmente con precios más altos que a comienzo de año.

El año abrió con precios entre los 10,50 y 11,50 €/MWh, tocando mínimos de 3,00 €/MWh a mitad de año y cerrando diciembre entre 17,00 y 22,00 €/MWh. Cabe resaltar la gran volatilidad de precios y los distintos rangos de cotización del gas natural durante 2020, así como la resiliencia mostrada por los mercados europeos gracias a la flexibilidad y la liquidez de los mismos, que permitió su recuperación en la segunda parte del año.

En el producto M+1 las conclusiones que se pueden obtener de la evolución de los precios (Gráfico 12) son similares, no se aprecia una gran diferencia de precios entre los distintos hubs europeos. Se observa, al igual que en el producto Day-Ahead, la caída de precios a partir

## LOS PRECIOS DE GAS EN EUROPA

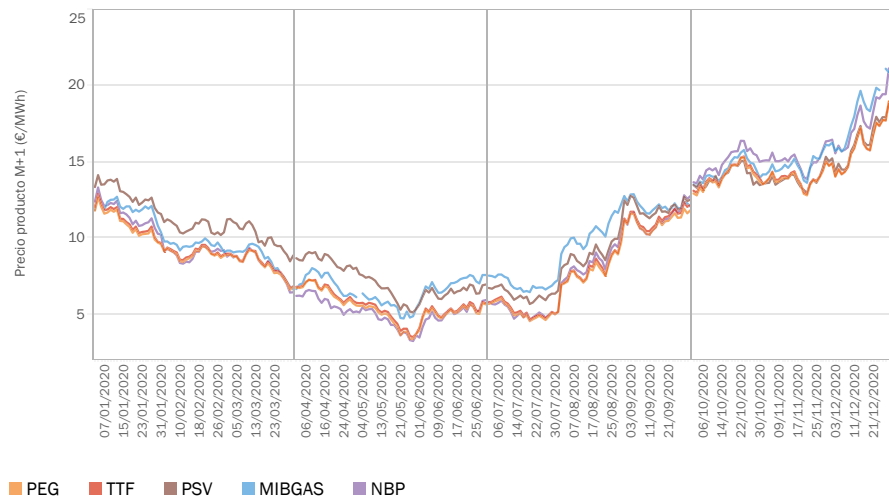
*llegaron a cotizar por debajo de los*

# 5 €/MWh



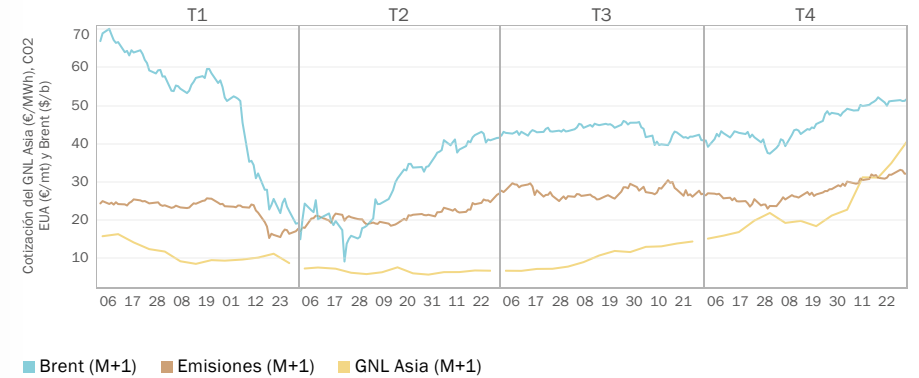
GRÁFICO 12

**Evolución del precio de los principales mercados europeos del producto Month-Ahead 2020**



Fuente: MIBGAS Elaboración propia. MIBGAS, ICE, GME y EEX.

GRÁFICO 13  
**Evolución del precio de otras commodities**



Fuente: MIBGAS Elaboración propia. MIBGAS y Refinitiv Eikon.

del primer trimestre de 2020, tocando mínimos en junio y manteniéndose bajos hasta finales del tercer trimestre. El año cierra con precios superiores a los de enero del año anterior. Así, los precios abrieron el año entre los 11,38 y 13,38 €/MWh, cayendo hasta los 3,27 €/MWh a mitad de años y cerrando 2020 entre 17,37 y 21,90 €/MWh.

Por otra parte, el resto de commodities no se han comportado de la misma forma que los hubs analizados. Todas han descendido durante los meses de restricciones más severas, pero no a los mismos niveles que los precios del gas natural, del mismo modo, la recuperación no ha sido homogénea en estos mercados.

Como se observa en el Gráfico 13 el Brent pasó de abrir el año a 67,00 \$/barril a tocar los 9,27 \$/barril en abril. En este caso los efectos de las restricciones fueron visibles en el precio mucho antes y, aunque aumentó progresivamente durante los siguientes meses, no consiguió recuperar los valores de principio de año, cerrando a 51,80 \$/barril.

Las emisiones, aunque variaron durante el 2020, se mantuvieron más estables que otras commodities abriendo el año a 24,39 €/mt y cerrando a 32,20 €/mt, siendo su precio más bajo 16,40 €/mt (Gráfico 13). El mercado de los derechos de emisión europeos ha adquirido una presencia importante que está destinada a quedarse y a aumentar

Destaca la capacidad de recuperación de los hubs europeos durante 2020 debido a su flexibilidad y liquidez

## En 2020 se desarrolló el tanque virtual de balance o TVB creando un *hub* virtual de GNL que mejora la gestión de las plantas de regasificación

a medida que se implanten políticas regulatorias más severas en los distintos países europeos con el fin de conseguir reducir a cero las emisiones de gases de efecto invernadero netas. Como se ha mencionado anteriormente, esto representa una oportunidad de expansión a corto plazo para el gas natural y de aumento en la demanda. A este punto ha contribuido también la transición del carbón al gas natural para generación eléctrica.

En cuanto al GNL, este ha fluctuado durante todo el año afectado por la difícil situación causada por la pandemia, experimentando incluso un repunte considerable a cierre de año. Empezó a 15,76 €/MWh y cerró 2020 en 40,60 €/MWh. Destacar de nuevo, el auge desde 2019 del GNL y el hambre por este combustible en todos los mercados gasistas que ha hecho que pueda mantenerse estable en un año con precios muy volátiles en el sector energético.

### El mercado nacional de gas

Dos de los hitos más importantes del año 2020 en relación al sector gasista español fueron las publicaciones de las Circulares aprobadas por la Comisión Nacional de los Mercados y la

Competencia (CNMC): la Circular 8/2019 por la que se establecen la metodología y las condiciones de acceso y asignación en el sistema de gas natural, y la Circular 2/2020 por la que se establecen las normas de balance de gas natural.

Si bien la Circular 8/2019 fue publicada a finales del año 2019, su impacto se trasladó al año 2020 rediseñando el mercado gasista. Entre otros, el aspecto más importante a raíz de la publicación de esta Circular, fue la creación de un *hub* virtual de GNL (conocido como tanque virtual de balance o TVB) con el que se da paso a un nuevo sistema de gestión conjunta de la capacidad de regasificación y almacenamiento de plantas de GNL.

Esto permitió que el pasado 1 de abril entrara en funcionamiento el tanque virtual de balance (TVB) en el mercado español de GNL, pasando de ofrecer la negociación de productos *spot* de GNL en las diferentes plantas de regasificación, a la negociación en un único punto virtual. De este modo, MIBGAS Derivatives puso a disposición de sus Agentes la negociación del producto Intradía y Diario en el TVB, registrando ese mismo día una transacción.

Los trabajos de implementación y puesta en producción de este nuevo sistema de negociación conjunto en

un único tanque virtual (TVB) de las seis plantas de regasificación españolas se han desarrollado conjuntamente entre Enagás GTS (Gestor Técnico del Sistema gasista español) y MIBGAS.

Importantes medios internacionales de energía se hicieron eco de la noticia. ICIS, por ejemplo, a principios de junio publicó una noticia en la que se dejaba constancia de la utilidad de un único punto virtual como mecanismo para aumentar la liquidez en las plantas menos utilizadas ya que, en algunos casos, podría reducirse la distancia de navegación de los buques en función del punto de descarga.

Es por este motivo que la Circular buscara simplificar la operativa de los Agentes, favoreciendo los intercambios de GNL con independencia de la planta en la que se descargue el gas. Con ello, se pretende fomentar la competencia y la liquidez en el mercado, intentando conseguir un uso de las plantas más equitativo y facilitando que se desarrollen nuevos negocios como el abastecimiento de GNL a los barcos (*bunkering*).

Es reseñable aquí el protagonismo que está adquiriendo en los últimos años el mercado global de GNL, donde España juega un papel muy importante por su ubicación geográfica. Por lo tanto, es muy interesante ver el avance de este mercado, no solo a nivel nacional sino también a nivel europeo, ya que el GNL ganará transparencia mediante la publicación de un precio real.

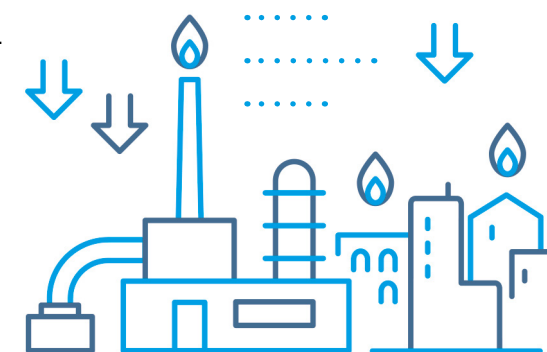
Por último, en esta Circular también se contemplan nuevos servicios de contratación de capacidad, con la posibilidad de contratarlos de forma individual o agregada, dando mayores facilidades a los Agentes para ajustar su operativa.

La otra Circular de aplicación durante 2020, la 2/2020, por su parte, publicó diferentes medidas que afectan al balance de los comercializadores, los cuales deberán acabar el día de gas en equilibrio en función de las entradas y las salidas diferenciadas por infraestructura (la red de transporte, plantas de regasificación y almacenamientos subterráneos). Además, con el objetivo de cubrir posibles impagos en los desbalances, los comercializadores deberán constituir

LA DEMANDA GASISTA NACIONAL EN 2020 FUE DE

**360**  
TWh

descendiendo un 9,6% respecto a 2019



# Tras los desarrollos llevados a cabo en 2020, se amplía finalmente la negociación a todas las áreas de balance del sector gasista: PVB, TVB y AVB

y actualizar garantías económicas en función del cálculo particular del nivel de riesgo.

Conforme a esta Circular, MIBGAS, en el último trimestre del año, lanzó la negociación de productos de gas natural con entrega en almacenamiento subterráneo, en el denominado almacenamiento virtual de balance (AVB).

De esta manera, el gas negociado en los cuatro almacenamientos subterráneos de gas natural con los que cuenta España (Serrablo, Gaviota, Yela y Marismas), se concentra en un solo punto virtual (AVB), permitiendo a los usuarios realizar transacciones de forma anónima a través de MIBGAS Derivatives. Actualmente, los productos disponibles para los usuarios son el Intradiario y Diario.

Tras esta implementación, se amplían las posibilidades de negociación por parte de los usuarios, quienes a través de MIBGAS o MIBGAS Derivatives pueden comprar o vender gas en cada uno de los tres sistemas de balance del sistema gasista: en la red de transporte o punto virtual de balance (PVB), en las plantas de regasificación o tanque virtual de balance (TVB), y en los almacenamientos subterráneos o almacenamiento virtual de balance (AVB).

Como consecuencia de todos estos cambios regulatorios, el Grupo MIBGAS persigue:

- dar mayor flexibilidad a los usuarios, con transacciones firmes y sin restricciones de red,
- incrementar la seguridad del sistema gasista, proporcionando al usuario la posibilidad de mantener su balance equilibrado en cualquiera de las áreas, y
- proporcionar liquidez al mercado a través de la participación de los creadores de mercado.

En definitiva, tras estas mejoras regulatorias, MIBGAS da un paso al frente al fomentar la liquidez en el mercado organizado, además de contribuir a la creación de un *hub* de referencia de gas natural y gas natural licuado en el suroeste de Europa.

### Creadores de mercado

Tal y como se apuntaba anteriormente, uno de los instrumentos utilizados para proporcionar liquidez al mercado, es el de la figura de creador de mercado.

Axpo Iberia SLU y Engie España SL ejercieron ese papel de manera voluntaria tanto en el primer como en el segundo semestre del año 2020, siguiendo las directrices marcadas por la Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas en la que se adjudica este servicio.

El objetivo de esta figura es la de proporcionar mayor liquidez al mercado mediante la formalización de ofertas de compra y venta en la plataforma de negociación, manteniendo determinados diferenciales de precio máximos entre dichas ofertas.

Asimismo, el pasado verano MIBGAS Derivatives avanzó en el desarrollo del *hub* de GNL a través de un acuerdo con Pavilion Energy Spain, empresa filial de Temasek, con el que este Agente se convertiría en el primer creador de mercado de GNL en España. El acuerdo entró en vigor el pasado 1 de julio por un periodo de tres meses que, sin embargo, se ha ido extendiendo hasta hoy.

(1) Progreso mensual de la demanda. Diciembre 2020. Enagás GTS.

Gracias a la participación de Pavilion Energy, referente mundial en la comercialización y optimización de GNL, este hito ha supuesto un claro impulso a la negociación de productos de GNL en el tanque virtual, promoviendo la creación y publicación de un precio real de GNL referente en Europa.

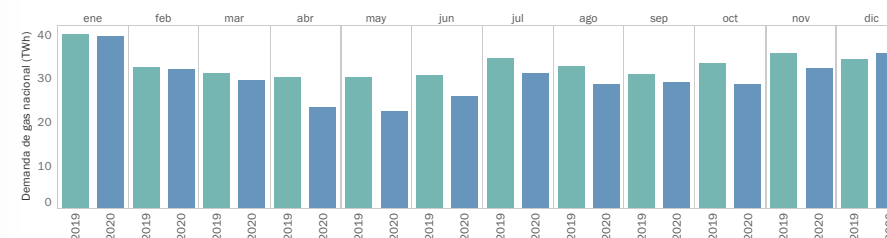
### Impacto de la crisis del coronavirus en la demanda nacional de gas

En 2020, el impacto de la crisis provocada por la pandemia también afectó al sector gasista donde la demanda de gas natural en España descendió un 9,6% respecto a 2019, según datos de Enagás. Tal y como puede observarse en el **Gráfico 14**, todos los meses de 2020, salvo diciembre, registraron menores consumos que 2019.

Los meses que más sufrieron estos descensos coincidieron con los meses en los que el confinamiento fue más severo (abril, mayo y junio). El consumo total en 2020<sup>(1)</sup> fue de 360 TWh, donde el convencional representó 271 TWh (-5,5% respecto a 2019) y el consumo de gas destinado a generación eléctrica se situó en 89 TWh (-20,2% comparado con 2019).

GRÁFICO 14

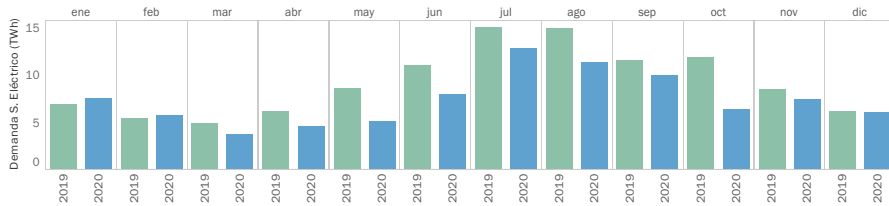
Demanda de gas nacional



Fuente: MIBGAS Elaboración propia. Datos: Enagás.

GRÁFICO 15

**Demanda de gas destinada a generación eléctrica**



Fuente: MIBGAS Elaboración propia. Datos: Enagás.

Como puede observarse, el descenso del consumo de gas para generación eléctrica fue muy pronunciado. En el **Gráfico 15**, se lleva a cabo una comparativa de este consumo en función de los meses de ambos años, observándose notables descensos en 2020 respecto a 2019 durante los meses más cálidos.

Sin embargo, es importante recordar que el año 2019 fue extraordinario en cuanto a consumo de gas se refiere (**Gráfico 16**). La demanda creció un 14% respecto a 2018 y la aportación de los ciclos combinados al mix energético batió récord. En ese año, la demanda de gas natural para generación eléctrica se situó en 111 GWh (+80% comparado con 2018).

**Comportamiento de las principales commodities respecto a MIBGAS**

2020 ha sido un año agitado, no solo para el mercado español, sino también para los principales mercados de gas en el mundo. En concreto, se analiza la evolución del TTF holandés cuya cotización a lo largo del año ha tenido un comportamiento muy similar a la de MIBGAS.

Es interesante comparar los precios de estos dos mercados con la evolución del GNL asiático. El exceso de oferta de gas a finales del 2019 y comienzos de 2020, devino en caídas generalizadas de las cotizaciones de todos los mercados, llegando a

finales del segundo trimestre a registrar los valores mínimos.

La baja demanda de gas, especialmente en Asia donde a principios de año se rechazó la llegada de numerosos buques de GNL procedentes de Estados Unidos, sumada a la falta de acuerdo entre Rusia y Arabia Saudí para recortar la producción de crudo, fueron los factores del hundimiento del precio del gas.

A finales de marzo el crudo Brent cotizaba por debajo de 30 \$/b por el parón económico mundial, ante el exceso de oferta y la escasa demanda.

Cabe mencionar que en relación al mercado gasista español, el 21 de mayo de 2020, se alcanzó el precio mínimo histórico de 4,32 €/MWh para el gas con entrega en el día siguiente. Precio mínimo en los cinco años de existencia de MIBGAS.

Por el contrario, a partir del tercer trimestre, se observa que los principales índices tienden a distanciarse entre sí (**Gráfico 17**), especialmente el GNL

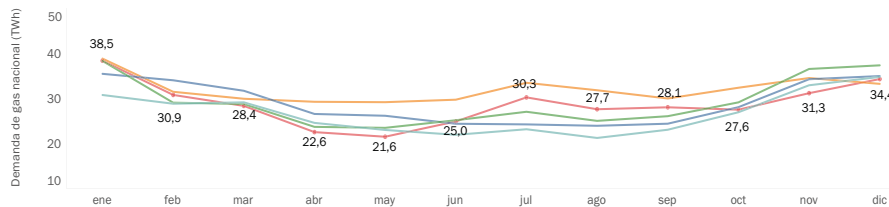
de Asia ante reducciones de la oferta y el comienzo del fin del confinamiento. De hecho, a partir del último trimestre, la diferencia de este índice respecto al producto M+1 holandés y español se hizo cada vez más grande.

La tormenta perfecta se dio a lo largo del mes de diciembre, en el que la demanda de GNL en Asia se disparó como consecuencia de unas temperaturas extremadamente frías en el continente, afectando a su cotización, que llegó a tocar los 40 €/MWh, mientras que los precios en el TTF y MIBGAS rondaban los 18-20 €/MWh.

Los metaneros americanos comenzaron a suministrar GNL de manera masiva al continente asiático, congestionando el canal de Panamá, y provocando que los precios se dispararan en pocas semanas.

GRÁFICO 16

**Demanda de gas nacional**

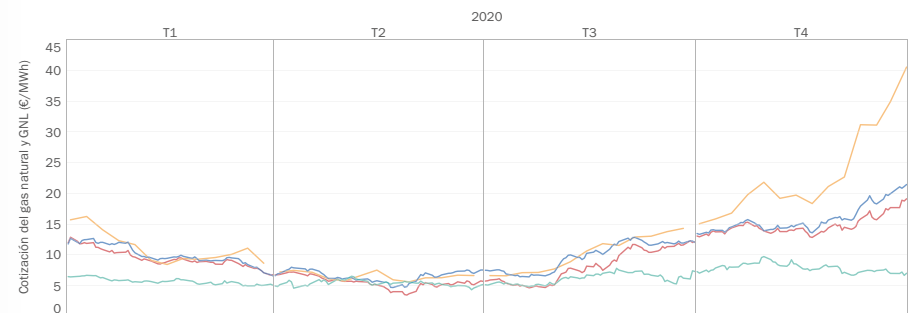


■ 2016 ■ 2017 ■ 2018 ■ 2019 ■ 2020

Fuente: Enagás. Elaboración propia.

GRÁFICO 17

**Cotización del gas natural y GNL**



■ Henry Hub - EE. UU. ■ MIBGAS M+1 ■ GNL Asia M+1 ■ Dutch TTF Month ahead

Fuente: Elaboración propia. MIBGAS y Refinitiv Eikon.

LA COTIZACIÓN DEL TTF  
HOLANDÉS DURANTE  
2020 HA TENIDO UN  
COMPORTAMIENTO  
MUY SIMILAR A LA  
DE MIBGAS, LO QUE  
EVIDENCIA QUE HA  
SIDO UN AÑO AGITADO,  
NO SOLO PARA EL  
MERCADO ESPAÑOL,  
SINO TAMBIÉN PARA  
LOS PRINCIPALES  
MERCADOS  
MUNDIALES DE GAS



CAPÍTULO 3



# EL MERCADO ORGANIZADO REGULADO

Durante el año 2020, el producto Intradía ha sido el más utilizado por los Agentes y destaca también la consolidación del Fin de Semana que ha duplicado su cuota de negociación en relación a 2019. La negociación en mercado continuo vuelve a superar el 90% del total registrado este año

## Evolución de la negociación

En este apartado se analiza la evolución de la liquidez y profundidad del mercado organizado de gas en la plataforma MIBGAS a partir del número de Agentes, los volúmenes negociados y el número de ofertas y de transacciones. Así mismo, se completa contextualizando los indicadores anteriores en el marco del *Gas Target Model* (GTM), de forma que se puede observar la mejora del funcionamiento del mercado a partir de las métricas definidas por ACER:

- Profundidad del mercado.
- Sensibilidad del precio de las ofertas de compra y venta.
- Número de transacciones.
- Diferencia entre los precios de las ofertas de compra y venta o *bid-ask spread*.

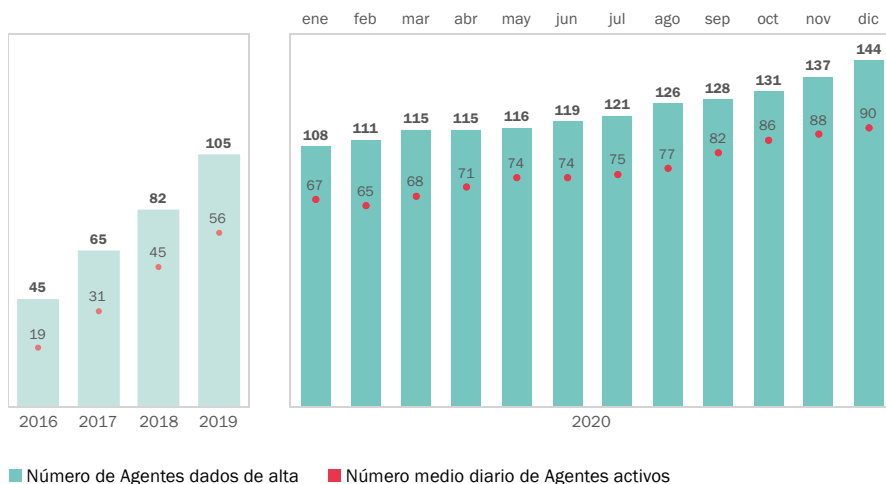
Los resultados obtenidos en dichas métricas permiten comparar la situación actual de MIBGAS con la de los principales hubs de gas europeos, observándose una notable mejora en la liquidez de la plataforma de negociación.

### Número de Agentes

El número de Agentes registrados en MIBGAS ha sido de 144 al finalizar el 2020. El **Gráfico 18** muestra el notable incremento -un 37%- en el número de Agentes a cierre de año desde el comienzo de la negociación y su participación, así como la evolución mensual durante 2020.

En concreto, este año se han incorporado 39 nuevos participantes. Además, el número de Agentes activos en el mercado durante 2020 se ha movido en valores comprendidos entre 65 y 90, con una media de 76 (un 36% más que en 2019, cuando fue de 56), lo que confirma

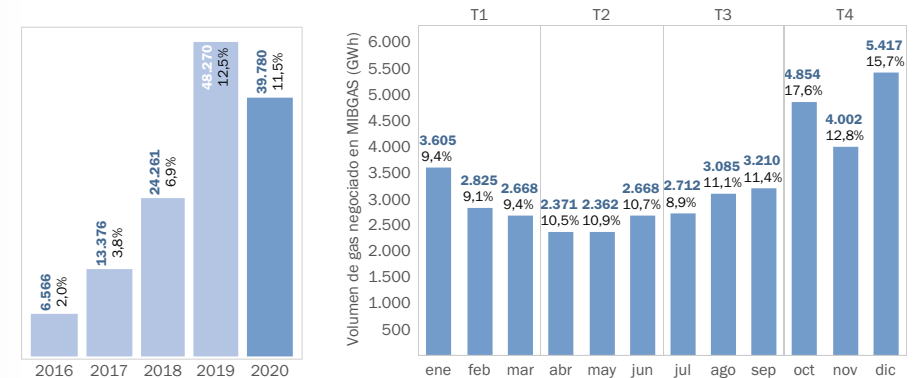
**GRÁFICO 18**  
Evolución (anual y mensual) del número de Agentes dados de alta en MIBGAS y del número de Agentes activos en el mercado



Fuente: MIBGAS.

Nota: para el cálculo del número medio diario de Agentes activos se han excluido los fines de semanas y los días festivos.

**GRÁFICO 19**  
Evolución (anual y mensual) del volumen de gas negociado en MIBGAS (GWh) y porcentaje de la demanda nacional de gas natural cubierto por MIBGAS



■ Volumen de gas negociado en MIBGAS    ■ Volumen negociado/Demanda total nacional

Fuente: MIBGAS.

que las comercializadoras y empresas apuestan, cada día más, por usar la plataforma de MIBGAS como opción para la compra y venta de productos de gas natural.

### Volúmenes negociados

El volumen negociado es un indicador históricamente relacionado con el grado de desarrollo y madurez del mercado organizado de gas. No se puede obviar, que 2020 ha sido un año especial, marcado por una pandemia que ha incidido también en el desempeño del mercado gasista. Por ello, y en consonancia con otros mercados europeos, se ha visto interrumpido el incremento constante de liquidez que se estaba produciendo anualmente desde que el mercado se puso en funcionamiento en 2015. En este año marcado por la pandemia, el volumen negociado ha sido inferior al que se alcanzó en 2019.

### Evolución del volumen total negociado en MIBGAS

En el **Gráfico 19** puede observarse la evolución del volumen negociado en MIBGAS, en términos absolutos, y su relación con la demanda nacional de gas natural. Este dato informa sobre el peso que va adquiriendo el mercado organizado y ofrece una aproximación de la tasa de rotación (*churn rate*)<sup>(1)</sup>, como parámetro frecuentemente utilizado en la observación del desarrollo de los mercados.

(1) La tasa de rotación o *churn rate* se define como el número de veces que cada molécula de gas cambia de titular en el mercado organizado de gas hasta que se produce la entrega del gas objeto de los contratos. Dado que el tamaño del mercado gasista, medido en términos del consumo total, debería estar relacionado positivamente con el nivel de negociación, medido en términos de energía, suele utilizarse la tasa de rotación de la energía como un indicador complementario que permite valorar el nivel de liquidez de un mercado y compararlo con el de otros mercados con tamaños distintos.

En 2020 la negociación total de MIBGAS (productos *spot* y *prompt*) fue de 39.780 GWh, lo que supuso un descenso del 17,6% respecto a 2019. Cabe hacer mención de que, si bien la negociación en 2020 se ha visto afectada por la pandemia provocada por el Covid-19, en 2019, la actividad inusualmente alta y anómala de dos Agentes, concentrada principalmente en la segunda quincena de abril<sup>(2)</sup>, hizo que el volumen total anual fuera extremadamente alto. De ahí que al comparar la liquidez de ambos años se obtenga este resultado.

Es preciso señalar que es durante el segundo trimestre del año cuando se registraron los niveles de negociación más bajos pero, como refleja la estabilidad del porcentaje de cobertura de demanda, el descenso de la liquidez estuvo acompasado con la fuerte disminución de la demanda que provocó la pandemia durante esos meses. Así mismo, es destacable la constante recuperación que se observa a partir del mes de julio y que llevó al mercado a cerrar el último mes del año con un volumen de negociación de 5.417 GWh. El segundo mes de mayor

EN EL AÑO 2020  
SE NEGOCIÓ UN  
VOLUMEN TOTAL DE  
**39.780**  
GWh

en productos *spot* y *prompt*



negociación fue octubre (4.854 GWh), siendo a su vez el mes de mayor cobertura de la demanda (17,6%). Cabe mencionar que el promedio del volumen mensual negociado es, en 2020, de 3.315 GWh; valor que, si se excluye el mes de abril de 2019 por su escasa representatividad, prácticamente iguala el valor promedio registrado en ese año (3.409 GWh).

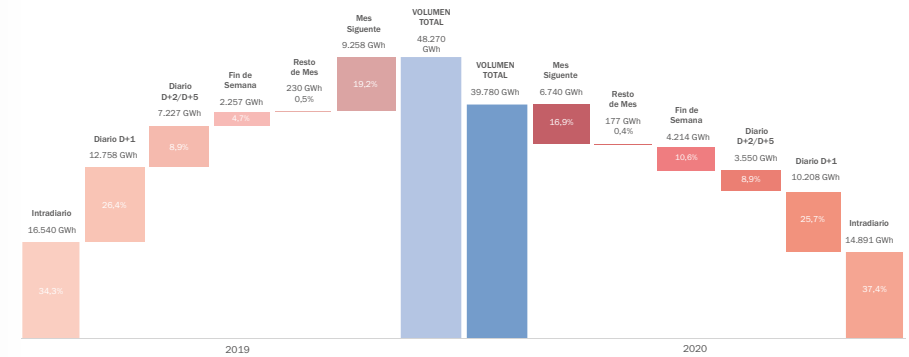
**Volumen negociado por producto**

La reducción del volumen negociado durante 2020, respecto al año anterior, se ha reflejado también en el acumulado de cada uno de los productos. Del mismo modo, aunque existiendo diferencias en la cuota que representa cada producto sobre

(2) Durante el mes de abril de 2019, una comercializadora realizó operaciones de compraventa de gas natural, tanto en el mercado organizado como mediante operaciones bilaterales con otra comercializadora que supusieron unos desbalances acumulados en dicho periodo del orden de 2.544 GWh, al no haber aportado el gas necesario para cumplir con los compromisos adquiridos. En base a estos hechos, ambas empresas fueron deshabilitadas, tal y como puede consultarse en el Boletín Oficial del Estado:  
- Orden TEC/819/2019, de 24 de julio.  
- Orden TEC/878/2019, de 1 de agosto.

GRÁFICO 20

Variación del volumen acumulado anual negociado en MIBGAS, desagregado por productos (2019 - 2020)



Fuente: MIBGAS.

el total y considerando el notable aumento de la negociación del producto Fin de Semana, se sigue constatando el carácter *spot* y, por tanto, de mercado de balance de la plataforma MIBGAS, representando el 82,6% del volumen negociado en 2020 (Gráfico 20).

Así, se observa que el producto más utilizado por los Agentes continúa siendo el Intradía (14.891 GWh), y que ha llegado incluso a recuperar el peso que había perdido en 2019 en el conjunto, pasando del 34,3% en 2019 al 37,4% este año. El segundo producto más negociado en 2020 ha sido el Diario D+1 (10.208 GWh, 25,7%), que desplaza de nuevo al producto Mes Siguiete a la tercera posición (6.740 GWh, 16,9%). Debe señalarse el notable incremento en la negociación del producto Fin de Semana que, durante su segundo año de negociación, ha logrado duplicar la cuota que representó durante el año 2019, alcanzando un volumen de 4.214 GWh (10,6% respecto al total). Por su parte, el volumen negociado de los productos Diarios D+1/D+5 y Resto de Mes ha

El Intradía continúa siendo el producto más utilizado por los Agentes en sus transacciones, seguido del producto Diario D+1

descendido en prácticamente la misma proporción que el volumen total, por lo que la cuota que ha representado cada uno de ellos sobre el total en 2020 se ha mantenido. El volumen de negociación de los productos Diarios D+2/D+5 ha sido de 3.550 GWh (8,9% respecto al total) y el del producto Resto de Mes de 177 GWh (0,4% del total).



## El mercado muestra cada vez una mayor independencia de las medidas de liquidez instauradas en la plataforma para fomentar su desarrollo

### Volumen negociado por tipo de negociación

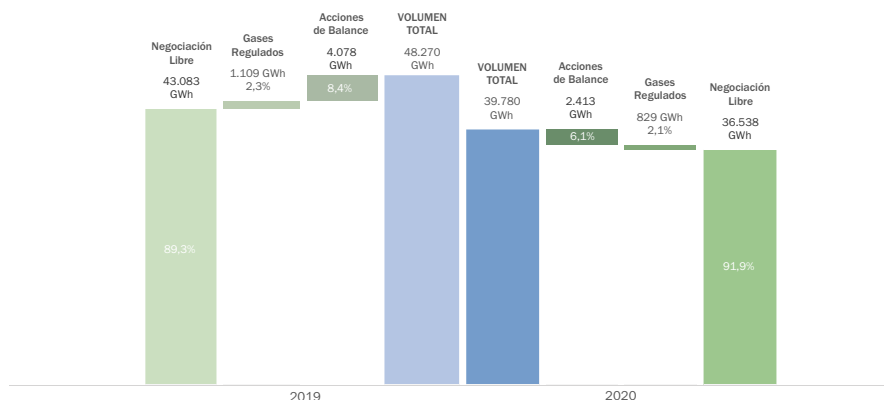
En 2020 han continuado presentes algunas de las medidas de liquidez instauradas para fomentar el crecimiento de la plataforma, si bien este año continúa sin haberse negociado ni gas talón ni gas colchón. En el **Gráfico 21** se representan los volúmenes que han supuesto las acciones de balance y la compra de gases regulados (gas de operación, talón y colchón) sobre el volumen total anual

negociado, constatando que continúa la tendencia de años anteriores, que el mercado muestra cada vez una mayor independencia de dichas medidas. La negociación libre representa el 91,9% del volumen total, mayor que en 2019 (89,3%), adquiriendo la cuota tanto de las acciones de balance, que han reducido su proporción al 6,1%, como la del gas de operación, que descendió al 2,1%.

Por su parte, la introducción de los creadores de mercado en 2017 supuso un impulso en la liquidez de aquellos

GRÁFICO 21

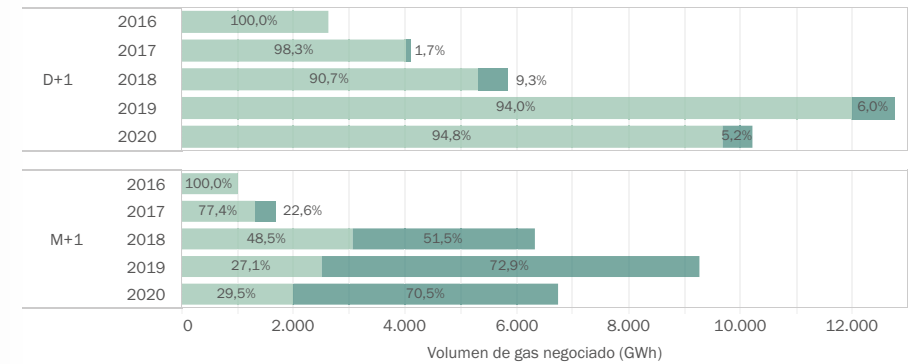
Variación del volumen acumulado anual negociado en MIBGAS, desagregado por tipo de negociación (2019 - 2020)



Fuente: MIBGAS.

GRÁFICO 22

Evolución del volumen total anual negociado en MIBGAS por los market makers y por el resto de los Agentes del mercado (GWh)



■ Volumen de gas negociado por market makers ■ Volumen de gas negociado por el resto de los Agentes  
Fuente: MIBGAS.

### LA NEGOCIACIÓN LIBRE REPRESENTA EL

# 91,9%

del volumen total durante 2020

obligación de actuar como creadores de mercado obligatorio a los operadores dominantes del mercado de gas natural (Gas Natural Fenosa y Endesa), a partir de enero de 2018, en los productos Diario D+1 y Mes Siguiete. Su participación, junto con la de los market makers voluntarios (Engie España, S.L. y Axpo Iberia SLU) en el producto Mes Siguiete, ha supuesto un aumento muy notable en la liquidez de MIBGAS.

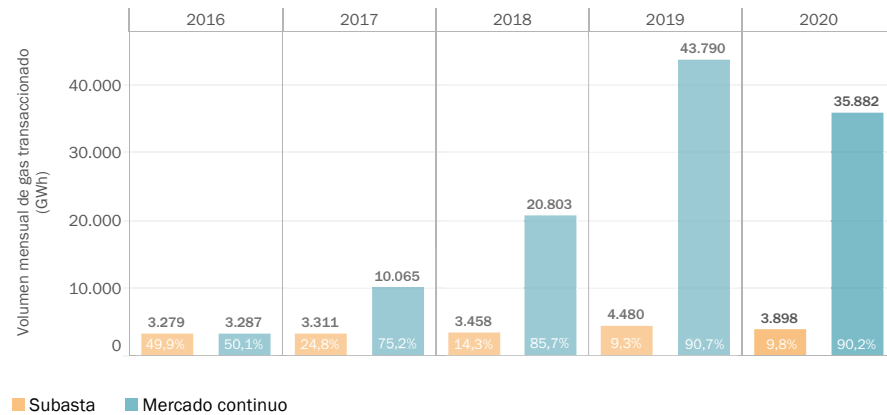
productos en los que participaban: Gunvor International B. V. actuó en los productos Diario D+1 y Mes Siguiete durante el primer semestre, mientras que Axpo Iberia SLU fue creador de mercado únicamente en el producto Mes Siguiete en el segundo semestre. Durante dicho año se pudo observar una mejora en la liquidez de ambos productos, especialmente en el producto Mes Siguiete (**Gráfico 22**).

Si bien los volúmenes negociados por los market makers continúan siendo realmente representativos, y en especial en el producto M+1, cabe destacar que el porcentaje de lo negociado por los mismos en ambos productos en relación al volumen total negociado ha disminuido en 2020 en comparación con los años anteriores. Un signo más de que el mercado va ganando robustez año tras año.

Como medida adicional de fomento de la liquidez, mediante la Resolución de 11 de diciembre de 2017, de la Secretaría de Estado de Energía, se establece la

GRÁFICO 23

**Evolución del volumen anual de gas negociado en MIBGAS desagregado por tipo de negociación: subasta y mercado continuo (2016 - 2020)**



Fuente: MIBGAS.

## LA NEGOCIACIÓN EN EL MERCADO CONTINUO VUELVE A SUPERAR EL

# 90%

del total, signo de la confianza de los Agentes en MIBGAS

### Volumen negociado desagregado en subasta y mercado continuo

El mecanismo de negociación de MIBGAS mantiene para cada producto una subasta de apertura antes de la negociación en mercado continuo, con el objetivo de concentrar la liquidez en la apertura y disponer lo antes posible de una señal de precio.

Se observa cómo el volumen anual negociado en subasta ha mantenido valores similares desde 2016 (Gráfico 23),

aunque en los dos últimos años ha supuesto un porcentaje notablemente inferior sobre el total negociado en años anteriores, dado el importante crecimiento que ha sufrido la negociación en el mercado continuo, cuya aportación ha superado en los dos últimos años el 90% del total negociado. En el año 2020, el volumen total negociado ha sido de 3.898 GWh en subasta, y de 35.882 GWh en continuo.

Que la liquidez en el mercado continuo haya aumentado tanto en los dos últimos años en comparación con los tres anteriores refleja la creciente confianza de los Agentes en la plataforma de MIBGAS para gestionar y optimizar sus carteras. Por su parte, la solidez que muestra la subasta consolida su papel como mecanismo de fijación del precio de apertura para las sesiones del mercado continuo.

TABLA 2

**Valores umbrales de las métricas definidas en el Gas Target Model relativas al atractivo de un mercado para los Agentes que participan en el mismo**

		VALORES UMBRALES PRODUCTOS SPOT	VALORES UMBRALES PRODUCTOS PROMPT
MÉTRICA 1	Profundidad de las ofertas de compra (M1C) o venta (M1V)	≥ 2.000 MW en cada lado del mercado (oferta y demanda)	≥ 470 en cada lado del mercado (oferta y demanda)
MÉTRICA 2	Diferencia de precio entre las ofertas de compra y venta (M2)	≤ 0,4 % de la oferta de compra (bid) más alta	≤ 0,2 % de la oferta de compra (bid) más alta
MÉTRICA 3	Número de transacciones diarias (M3)	≥ 420 transacciones diarias	≥ 160 transacciones diarias

Fuente: ACER (2015). Elaboración propia.

Que la liquidez en el mercado continuo haya aumentado tanto en los dos últimos años en comparación con los tres anteriores refleja la creciente confianza de los Agentes en la plataforma de MIBGAS para gestionar y optimizar sus carteras

### Monitorización de la liquidez

#### Introducción

Las métricas definidas por ACER, en el Gas Target Model (GTM) (Tabla 2), permiten valorar si un mercado satisface las necesidades y expectativas de los participantes en el mismo y comparar su evolución respecto a otros hubs europeos de referencia.

Si bien hay que tener en cuenta que el GTM agruparía todas las transacciones realizadas en todas las plataformas que

sean consideradas transparentes, en este análisis se consideran únicamente los datos relativos a MIBGAS.

#### Profundidad de las ofertas de compra o venta

La profundidad de las ofertas de compra y de venta permite evaluar hasta qué punto los Agentes del mercado pueden adquirir y/o desprenderse del gas cuando lo necesiten e implementar diferentes estrategias (ajustes a corto plazo, coberturas de riesgos) de manera eficiente. Este parámetro se mide como el volumen disponible en cada lado del

..... **TABLA 3** .....

**Profundidad de las ofertas de compra y venta correspondientes a los productos MIBGAS Intradiario, MIBGAS D+1 y MIBGAS M+1 (2016 - 2020)**

PRODUCTO	2016		2017		2018		2019		2020	
	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta
<b>PROFUNDIDAD DE LAS OFERTAS DE (MWh):</b>										
MIBGAS Intradiario	83,0	97,0	125,0	137,0	106,0	119,0	125,0	151,0	202,0	199,0
MIBGAS D+1	44,0	94,0	108,0	125,0	113,0	121,0	147,0	184,0	188,0	190,0
MIBGAS M+1	5,0	0,0	10,5	17,0	23,0	23,0	22,0	22,0	35,0	38,0

Fuente: MIBGAS.

Nota: Para el cálculo anual de la métrica se ha realizado la mediana anual de los valores diarios.

mercado en un momento dado, de forma que una mayor profundidad se traduce en un incremento de la probabilidad de negociación, y que el impacto de una

transacción determinada sobre el precio del mercado sea también bajo.

En la **Tabla 3** se muestran los resultados de esta métrica en 2020 para los productos MIBGAS Intradiario, MIBGAS D+1 y MIBGAS Mes Siguiente, por ser los más representativos del mercado, comparándolos con los obtenidos en los años anteriores.

Se observa una notable mejoría en la profundidad de las ofertas de los tres productos analizados (Intradiario, Diario D+1 y M+1), tanto de compra como de venta, respecto a los años anteriores. Cabe destacar el notable incremento en la profundidad de las ofertas del producto MIBGAS M+1 que, si bien el año pasado prácticamente igualaba la métrica el valor del año anterior, en 2020 ha aumentado considerablemente.



Durante 2020, se produce una notable mejora de la profundidad de las ofertas de los productos Intradiario, D+1 y M+1

**Diferencia de precio entre las ofertas de compra y venta**

La diferencia de precio entre las ofertas de compra y de venta mide la eficiencia del mercado, de forma que un menor *spread* entre ambas supone una mayor facilidad de casación y, por consiguiente, una mayor probabilidad de que aumente el número de transacciones en el mercado y, por tanto, la liquidez del mismo. Así, para un determinado producto, un valor bajo de esta métrica resulta en unos menores costes de transacción, especialmente en el caso de grandes volúmenes, reduciendo las barreras de entrada a aquellos Agentes que disponen de menos flexibilidad para competir en el mercado (nuevos entrantes y pequeños comercializadores).

En la **Tabla 4** se muestran los resultados obtenidos en dicha métrica para los años 2016-2020 en los tres productos más utilizados por los participantes del mercado.

En esta métrica se observa que, para los productos MIBGAS D+1 y MIBGAS M+1, los valores han aumentado en 2020 respecto a 2019 y que, sin embargo,

para el producto MIBGAS Intradiario la cifra ha disminuido. Este incremento de la diferencia de precios entre las ofertas de compra y de venta expresado en porcentaje para los productos D+1 y M+1, se debe a la disminución de precios durante este último año ya que, si se aplican los porcentajes obtenidos a los precios promedios en 2019 el *spread* absoluto fue de 0,29 €/MWh para el producto D+1 mientras que en el último año se mejoró a 0,25 €/MWh.



..... **TABLA 4** .....

**Diferencia de precio (spread) entre las ofertas de compra y venta correspondientes a los productos MIBGAS Intradiario, MIBGAS D+1 y MIBGAS M+1 (2016 - 2020)**

PRODUCTO	2016	2017	2018	2019	2020
MIBGAS Intradiario	2,8%	2,3%	1,3%	2,5%	2,3%
MIBGAS D+1	3,7%	3,4%	1,4%	1,9%	2,4%
MIBGAS M+1	4,1%	3,4%	1,1%	1,6%	2,8%

Fuente: MIBGAS.

Nota: para el cálculo anual de la métrica se ha realizado la media anual de los valores diarios.

LOS TRES AGENTES CON MAYOR CUOTA DE COMPRAS SUMAN EL

**25,9%**

mientras que los tres líderes en las ventas representan el

**23,4%**



**Número de transacciones diarias**

Un número razonable de transacciones ofrece garantías a los participantes del mercado de que la señal de precio es transparente y representativa del valor de la energía para cada producto negociado, siendo a su vez un indicador directo de la liquidez.

Los resultados mostrados en la **Tabla 5** indican que la métrica ha mejorado notablemente en el producto MIBGAS Intradiario; que la liquidez del producto MIBGAS D+1, medida en número de transacciones, ha igualado en 2020 la alcanzada durante el año anterior; y que es el número diario de transacciones en el producto MIBGAS M+1 el que ha disminuido notablemente. A pesar de que la tendencia es de mejora año tras año, los valores registrados en MIBGAS continúan estando por debajo de los valores mínimos especificados por el GTM para los productos D+1 y M+1 (420 y 160 transacciones por día, respectivamente).

**TABLA 5**

**Número de transacciones diarias correspondientes a los productos MIBGAS Intradiario, MIBGAS D+1 y MIBGAS M+1 (2016 - 2020)**

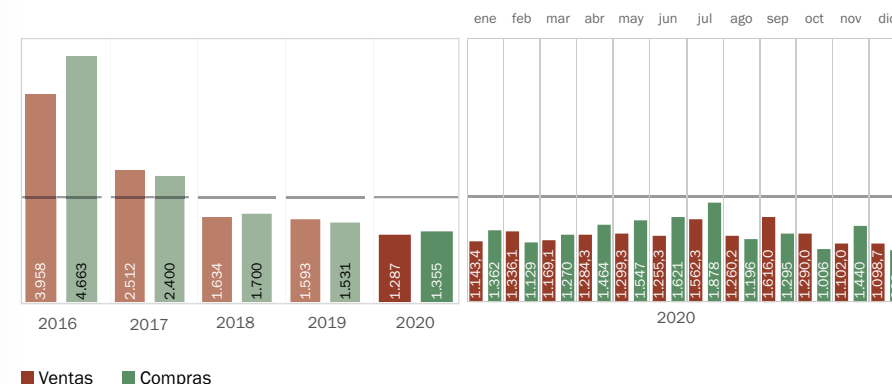
PRODUCTO	2016	2017	2018	2019	2020
MIBGAS Intradiario	9,0	37,0	100,0	186,0	203,0
MIBGAS D+1	9,0	17,0	41,0	99,0	99,0
MIBGAS M+1	0,0	0,0	7,0	9,0	5,0

Fuente: MIBGAS.

Nota: los valores mostrados en la Tabla 4 se corresponden con la mediana del número de transacciones diarias; por lo tanto; el valor 0 correspondiente al número de transacciones del producto MIBGAS M+1 es indicativo de que más de la mitad de los días de mercado no se han registrado transacciones para dicho producto.

**GRÁFICO 24**

**Media anual (2016 - 2020) y mensual (2020) del índice HHI diario diferenciando entre transacciones de compra y de venta en MIBGAS**



■ Ventas ■ Compras

Fuente: MIBGAS.

Nota: se han excluido los fines de semana y los festivos. La línea horizontal indica el valor umbral establecido por el GTM (2.000).

**Concentración de mercado**

El índice de Herfindahl-Hirschman<sup>(3)</sup> (HHI) es utilizado habitualmente para informar sobre la concentración en un mercado y, por tanto, del grado de competencia. Para el caso de MIBGAS, se ha calculado tanto por el lado de la oferta como por el lado de la demanda, a partir de las cuotas de negociación de los Agentes (**Gráfico 24**).

La notable reducción del valor índice HHI interanualmente desde el inicio de mercado es un reflejo de la mejora en la liquidez de MIBGAS, paralela al aumento en la competencia. En concreto, se observa que, en 2020, al igual que durante los dos años anteriores, el valor se encuentra por debajo del umbral establecido por el GTM (2.000), indicando una aceptable concentración de mercado y, por tanto, de competitividad. Mensualmente, se aprecia que tampoco se ha llegado a superar dicho valor en todo 2020, hecho que todavía no había llegado a ocurrir.

Los tres Agentes con mayor cuota de compras suman el 25,9% (contando el primero con el 11% sobre el total),

mientras que los tres líderes en las ventas representan el 23,4% (el mayor un 9,5%). Agrupando compras y ventas, los tres Agentes con mayor cuota de mercado cuentan con el 22,2% del total, siendo el 9,3% atribuido al Agente con mayor participación.

**Evolución de los precios**

El año 2020 experimentó un patrón de precios alejado de la estacionalidad, con una tendencia predominantemente bajista en las cotizaciones de todos los productos desde el inicio del año hasta el mes de mayo, y una constante recuperación desde ese mismo mes hasta el cierre de 2020.

(3) Se calcula como la suma de los cuadrados de las cuotas de mercado de cada uno de los participantes. Cuanto mayor sea el valor de dicho índice, mayor será la concentración de mercado (un valor de 10.000 indica competencia nula, y un valor tendente a cero, competencia perfecta).

**TABLA 6**

**Valor medio ponderado del Precio Último diario de cada producto negociado en MIBGAS (2019 - 2020)**

		ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
2019	MIBGAS Intradiario	25,38	20,61	18,40	18,35	14,59	13,42	13,86	12,18	12,19	13,04	13,54	11,78
	MIBGAS D+1	24,89	20,88	18,15	16,76	14,59	13,27	13,87	11,94	12,02	12,85	13,71	11,96
	MIBGAS D+2/D+5	24,74	20,87	17,78	16,13	14,43	13,16	13,94	12,10	11,72	12,74	13,49	12,02
	MIBGAS Fin de Semana			18,46	16,43	14,02	12,84	13,57	11,86	11,31	12,31	13,08	11,28
	MIBGAS Resto de Mes	26,14	20,50	19,23		14,70	13,00	14,80	12,04	11,36		14,40	
	MIBGAS Mes Siguiente	24,08	20,29	17,07	16,14	14,60	13,47	13,37	12,81	14,29	16,29	15,58	13,82
2020	MIBGAS Intradiario	12,09	9,91	8,59	7,62	5,31	6,31	6,25	9,30	11,25	13,64	14,77	18,40
	MIBGAS D+1	11,83	9,90	8,66	7,49	5,42	6,53	6,36	9,44	11,39	13,43	14,39	18,11
	MIBGAS D+2/D+5	11,51	9,72	8,47	7,41	5,28	6,46	6,40	9,30	11,26	13,46	14,27	18,19
	MIBGAS Fin de Semana	11,13	9,56	8,25	6,90	5,15	6,18	6,05	8,65	10,44	13,37	14,20	17,82
	MIBGAS Resto de Mes		9,75	9,20	7,56	5,57	5,75	6,89		11,82	13,33		17,95
	MIBGAS Mes Siguiente	11,96	9,60	8,61	7,09	5,60	6,99	7,01	10,46	12,17	14,46	14,75	18,37

Fuente: MIBGAS.

La pandemia mundial provocada por la crisis sanitaria dejó en MIBGAS precios mínimos históricos de hasta 3,80 €/MWh

Así, durante los cinco primeros meses, los precios descendieron desde valores superiores a los 11,00 €/MWh en todos los productos para el mes de enero, hasta

situarse en el entorno de los 5,00 €/MWh en mayo (Tabla 6). Dicha situación estuvo motivada por la pandemia mundial provocada por el coronavirus, y dejó en MIBGAS los precios mínimos registrados hasta la fecha: el Precio Último que se obtuvo el día 24 de mayo para el producto MIBGAS Intradiario fue 3,80 €/MWh; el precio mínimo registrado para el producto MIBGAS D+1 se obtuvo en la sesión del 21 de mayo, y fue de 4,32 €/MWh. Desde entonces se aprecia una constante recuperación de los precios, siendo el empujón al alza más pronunciado durante el cuarto trimestre y en especial durante el último mes del año, con unos precios promedios que llegaron a superar los 18,00 €/MWh.

Mayo y diciembre han sido los meses que han destacado en el año 2020 con los precios mínimos y máximos en promedio respectivamente. El producto MIBGAS D+1 en mayo, el mes con menor cotización promedio del año, fue en torno a 9,00 €/MWh más barato que en 2019.

**GRÁFICO 25**

**Evolución del precio de cada producto negociado en MIBGAS en 2020**



■ Intradiario ■ Diario D+1 ■ Mes siguiente  
Fuente: MIBGAS.

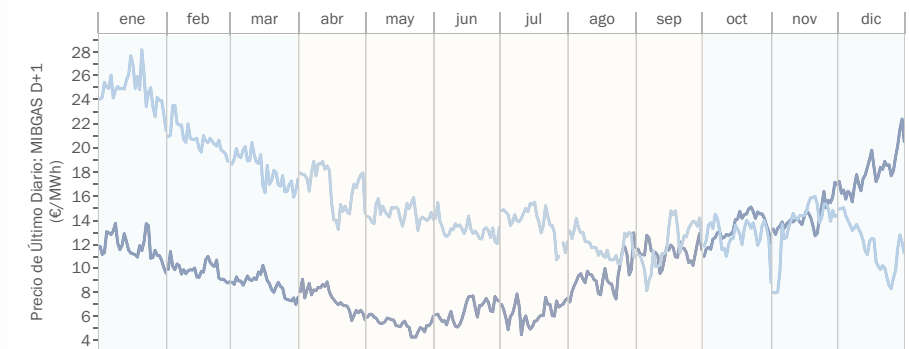
En el Gráfico 25 se observa la evolución de los productos más líquidos de MIBGAS (Intradiario, D+1 y M+1), pudiéndose apreciar la elevada correlación entre ellos durante todo el año 2020. El producto MIBGAS Intradiario se aleja puntualmente del resto de productos durante los meses invernales, meses en los que la volatilidad de los precios de los productos spot fue algo más elevada. Sin embargo, durante prácticamente todo el año los tres productos muestran una alta correlación.

**Evolución del precio MIBGAS D+1**

El producto spot más representativo entre los negociados, el MIBGAS D+1, ha mostrado en 2020 un precio promedio claramente inferior (10,25 €/MWh) al visto en 2019 (15,38 €/MWh) (Gráfico 26) y un comportamiento notablemente distinto al que tuvo el pasado año. Las circunstancias especiales de 2020, abordadas en capítulos previos, explican este comportamiento diferencial.

**GRÁFICO 26**

**Evolución del Precio Último Diario del producto MIBGAS D+1 (2019 - 2020)**



■ 2019 ■ 2020  
Fuente: MIBGAS.

# Elevado grado de correlación entre el precio de MIBGAS y el del resto de los mercados europeos

## Evolución de los precios spot del gas natural en Europa

Durante el año 2020 destaca el elevado grado de correlación mostrado entre MIBGAS y el resto de mercados europeos (Gráfico 27). Si bien ha habido momentos a lo largo del año en los que se observa que aumenta el *spread* de precios entre MIBGAS y el resto de los mercados, la tendencia general ha sido de gran convergencia entre todos los mercados europeos. Debe destacarse

que el precio de MIBGAS ha llegado a situarse por debajo del precio del TTF en numerosas ocasiones, concentradas fundamentalmente en los meses de septiembre, octubre y noviembre.

## Evolución de la volatilidad de los precios spot del gas natural en Europa

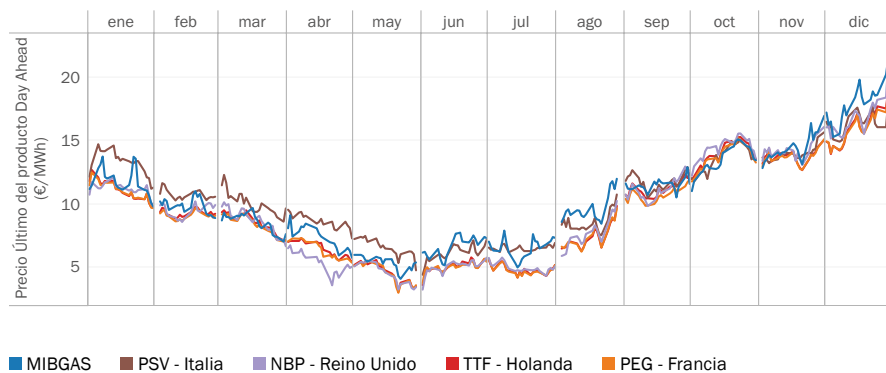
En 2020, los mercados de gas natural europeos registraron valores medios anualizados de volatilidad superiores a los de 2019. En el Gráfico 28 se muestran los valores de volatilidad de MIBGAS y el TTF, situados entre el 34% y el 194% para sus productos diarios (D+1). La volatilidad anualizada de MIBGAS se situó en un valor del 104%, superior a la del TTF, cuya volatilidad fue del 80%<sup>(4)</sup>.

Entre los meses de enero y mediados de mayo la volatilidad de MIBGAS fue superior a la del TTF, y esta tendencia se repitió

(4) En 2019 los valores anualizados de la volatilidad (MIBGAS 91%, TTF 73%) fueron inferiores a los mostrados este año.

GRÁFICO 27

Evolución del precio promedio ponderado, por día de negociación, del producto Day-Ahead en MIBGAS y en los principales hubs europeos (2020)

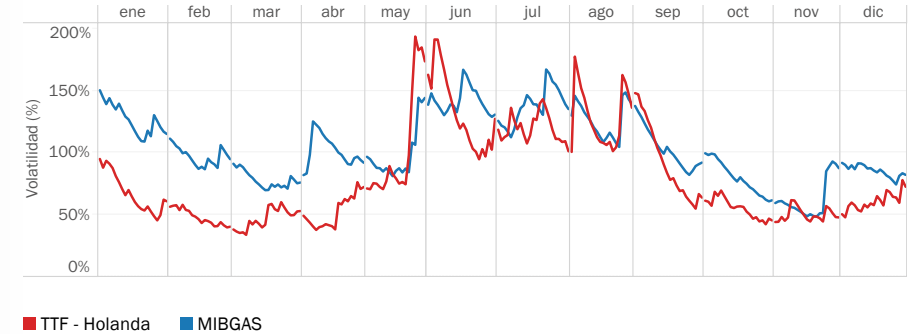


Fuente: MIBGAS, ICE, GME y EEX. Elaboración propia.

Nota: no se han considerado los fines de semana. El producto Day-Ahead se corresponde con el producto con entrega en el siguiente día laborable a su negociación.

GRÁFICO 28

Evolución de la volatilidad de los precios del producto Day-Ahead en MIBGAS y en el TTF (2020)



■ TTF - Holanda ■ MIBGAS

Fuente: MIBGAS, ICE, GME y EEX. Elaboración propia.

Nota: la volatilidad se ha calculado a partir del método de Garch, excluyendo fines de semana.

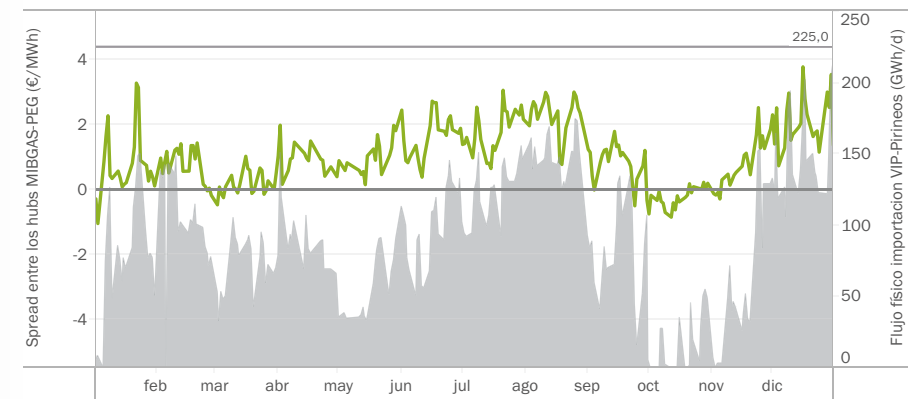
desde septiembre hasta final de año. Entre los meses de mayo y septiembre se registraron cambios bruscos de volatilidad, siendo en numerosas ocasiones notablemente superiores los del TTF que los de MIBGAS.

## Nivel de integración de MIBGAS con el resto de mercados spot de Europa

En el Gráfico 29 se muestran los flujos de importación de gas en la interconexión VIP Pirineos y el *spread* entre ambas zonas de mercado (MIBGAS-PEG).

GRÁFICO 29

Evolución del flujo físico de importación VIP Pirineos y spread MIBGAS - PEG para el producto Day-Ahead (2020)



■ MIBGAS-PEG ■ Flujo físico importación

Nota: se han excluido los fines de semana y los días festivos.

Fuente: Enagás, EEX y MIBGAS. Elaboración propia.

Observando la evolución anual del *spread* MIBGAS-PEG (*Gráfico 29*), se puede señalar cómo han tenido lugar a lo largo del año momentos de mayor diferencial de precios entre ambos mercados, como ocurrió entre los meses de julio y septiembre y a finales de año, que han mantenido los flujos de importación de gas natural en niveles generalmente altos. En marzo, octubre y noviembre se observa que el precio de MIBGAS fue inferior al del PEG durante la gran parte de los días, lo que produjo un descenso generalizado del uso de la interconexión, llegando a invertirse el flujo puntualmente entre las dos zonas.

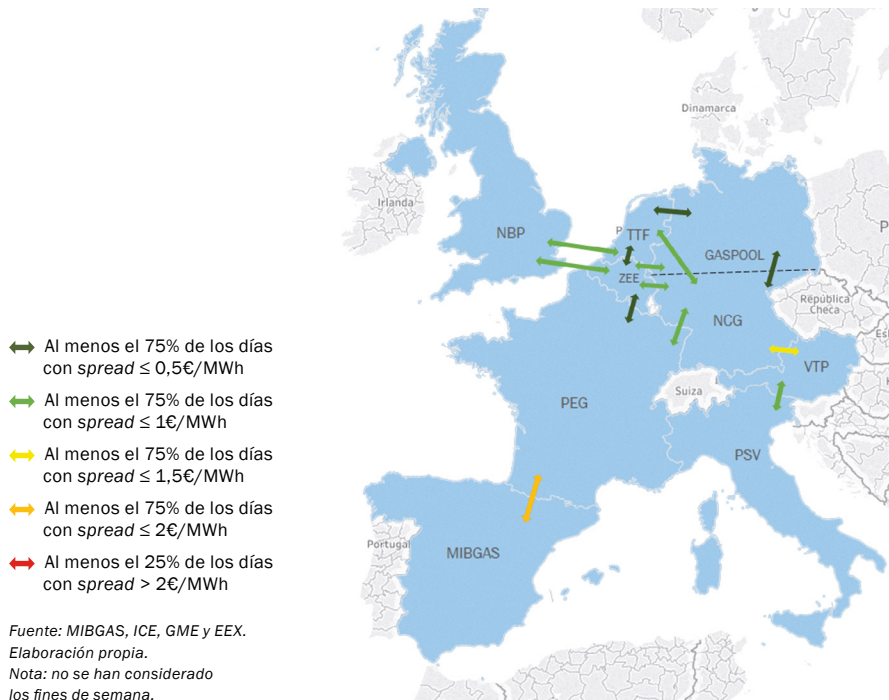
Como se muestra en la *Figura 1*, el *spread* entre MIBGAS y PEG ha sido de menos de 2 €/MWh durante más del 75% del

año, siendo esta la primera vez desde el inicio del mercado en el que el *spread* predominante entre ambos ha sido inferior a esta cifra. Esto indica que, si bien sigue siendo fundamental fomentar la integración de precio con los mercados europeos, año tras año se va acortando esta distancia.

Los mercados gasistas del noroeste de Europa siguen conformando una zona de mercado muy integrada con diferencias de precios mínimos entre ellos. Si bien el resto de los *hubs* del sur de Europa siguen quedando distanciados de ellos, cabe destacar que en el último año se ha producido un notable avance en la integración entre ambas áreas.

FIGURA 1

Valores medios del *spread* correspondiente al producto Day-Ahead entre mercados europeos adyacentes durante, al menos, el 75% de los días de mercado (2020)



CAPÍTULO 4



# MIBGAS DERIVATIVES

Desde el 1 de abril de 2020, todas las transacciones de GNL que se hacían de forma independiente en las seis regasificadoras españolas pasaron a negociarse en un único tanque virtual conocido como TVB. Los Agentes vieron cómo el TVB aumentó sus posibilidades de negociación y les proporcionó una plataforma de balance para el GNL



## MIBGAS adaptó la nueva regulación del sistema gasista español, aprobada por la CNMC, para la negociación de GNL en un único tanque virtual y la de gas natural en almacenamientos subterráneos

### Desarrollo regulatorio

El Real Decreto 984/2015, de 30 de octubre, por el que se regula el Mercado Organizado de Gas y el acceso de terceros a las instalaciones del sistema de gas natural, dispone en su artículo 14 que:

*“...previa habilitación por orden del Ministro de Industria, Energía y Turismo, se podrán negociar los siguientes productos relativos a la cadena de suministro de gas:*

*b) Productos de transferencia de titularidad del gas entregados en el punto virtual de balance del sistema con un horizonte temporal mayor al último día del mes siguiente al de la realización de la transacción.*

*d) Productos de transferencia de titularidad del gas natural licuado en los tanques de las plantas de regasificación y de gas natural en los Almacenamientos Subterráneos”.*

Más adelante, la Orden ETU/1977/2016, de 23 de diciembre, por la que se establecen los peajes y cánones asociados al acceso de terceros a las instalaciones gasistas y la retribución de las actividades reguladas para 2017, habilita a MIBGAS S.A. para la negociación en el Mercado Organizado de Gas de productos de transferencia de titularidad del gas entregados en el PVB del sistema con un horizonte temporal mayor al último día del mes siguiente al de la realización de la transacción, así como productos de GNL en los tanques de las plantas de regasificación y de gas natural en los almacenamientos subterráneos.

La negociación de estos nuevos productos, al escapar del amparo retributivo provisional de los productos regulados (objeto de la negociación actualmente en MIBGAS S.A.), ha inspirado la creación de MIBGAS Derivatives S.A.



Las Reglas de Mercado de MIBGAS Derivatives Plazo se publicaron el día 17 de enero de 2018, como “Anexo I: Reglas específicas de MIBGAS Derivatives plazo”, donde se detallan los productos, las características específicas de este segmento y las funciones de la ECC. Finalmente se inició la negociación el 24 de abril de 2018. Además, se seleccionó un creador de mercado (*market maker*) para impulsar la liquidez, en favor de la formación de un mercado cada vez más maduro y competitivo.

Por su parte, la primera versión del “Anexo II: Reglas de Mercado de MIBGAS Derivatives Spot” se publicó el 30 de

noviembre de 2018, donde se detallan sus características específicas, tales como los productos, funcionamiento y facturación y pagos. Estas reglas se han ido actualizando progresivamente durante estos dos últimos años para adaptarse a la evolución del mercado gasista, facilitar la operativa de sus participantes y adaptarse a los cambios regulatorios que han tenido lugar, especialmente durante 2020.

Un gran hito para el desarrollo de la liquidez y del mercado fue la puesta en marcha del tanque virtual de balance (TVB) el 1 de abril de 2020 ya que, hasta esa fecha, la negociación de los productos spot de GNL se realizaba de manera individualizada en cada una de las seis plantas de regasificación españolas.

Este cambio se produjo debido a la nueva regulación del sistema gasista español aprobada por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC). Así, los tanques de almacenamiento de gas natural licuado (GNL) de cada una de las plantas de regasificación españolas se unieron en un tanque virtual único, donde, a partir del 1 de abril del año pasado, se reúnen todas las transacciones independientemente de la localización física del gas. Adicionalmente, y con el propósito de seguir avanzando en el desarrollo de este segmento de mercado, el 1 de julio de 2020, MIBGAS y Pavilion Energy Spain conformaron el primer creador de mercado de gas natural licuado en España. La labor de este nuevo creador de mercado se desarrolla en los productos Intradiario y Diario del TVB.

MIBGAS DERIVATIVES INCREMENTÓ SU NÚMERO DE AGENTES EN 2020 EN UN

43%



La puesta en marcha de la negociación de productos en almacenamientos subterráneos en un punto virtual o AVB, se convirtió en una herramienta más al servicio de los Agentes para poder equilibrar su balance

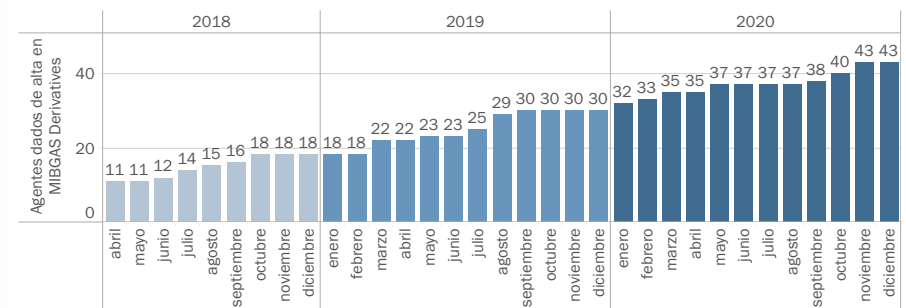
Los cambios regulatorios de la Circular 2/2020, de 9 de enero, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), por la que se establecen las normas de balance de gas natural, también se vieron reflejados en la negociación de dos nuevos productos en MIBGAS Derivatives. Así, el 1 de octubre de 2020 comenzó la negociación de productos de gas natural en los almacenamientos subterráneos, en el denominado almacenamiento virtual de balance (AVB), proporcionando así mayor flexibilidad a los Agentes a la hora de equilibrar su balance.

Segmento Plazo

Número de Agentes

El número de Agentes registrados a 31 de diciembre de 2020 ha sido de 43. El Gráfico 30 muestra la evolución mensual del número de Agentes dados de alta en MIBGAS Derivatives desde abril de 2018. La evolución durante 2020 ha sido más progresiva que en años anteriores, sumándose un total de 13 Agentes.

GRÁFICO 30 Evolución mensual del número de Agentes dados de alta en MIBGAS Derivatives



Fuente: MIBGAS.

## VOLUMEN TOTAL NEGOCIADO EN MIBGAS DERIVATIVES PLAZO EN 2020

# 5.484 GWh

*Abril fue el segundo mes de mayor negociación en la historia de MIBGAS Derivatives*

### Volúmenes negociados

En el siguiente **Gráfico 31** se muestra el volumen negociado en los productos de plazo de MIBGAS Derivatives durante los dos últimos años. A 31 de diciembre de 2020 se acumula un volumen total negociado de 5.484 GWh, mostrándose un descenso en comparación a los 7.626 GWh negociados en 2019.

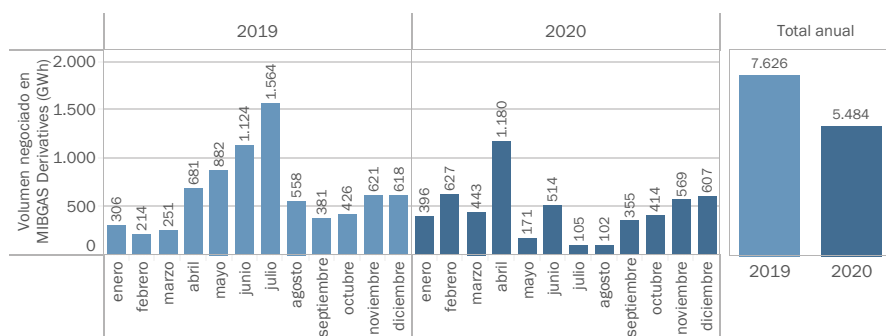
Las restricciones tomadas en la lucha contra el coronavirus y la incertidumbre vivida en los mercados mundiales ante la potencial crisis económica, hicieron que el mercado a plazo bajase en liquidez. Así, 2020 cierra con un descenso del 28,1% de negociación respecto al año anterior.

Además, se muestra la evolución mensual del gas negociado en MIBGAS Derivatives Plazo. Se observa cómo tras el mes de

abril, la negociación sufre un notable descenso que, aunque en junio se recupera, no alcanza valores comparables a los del año anterior hasta los meses más fríos de final de año. Cabe destacar que, a pesar de la situación vivida, el mes de abril de 2020 ha sido el segundo mes de mayor negociación en el segmento plazo de la historia de MIBGAS Derivatives, alcanzando los 1.180 GWh, solo superado por julio de 2019 (1.564 GWh).

GRÁFICO 31

Evolución mensual del volumen de gas negociado en MIBGAS Derivatives Plazo (GWh)

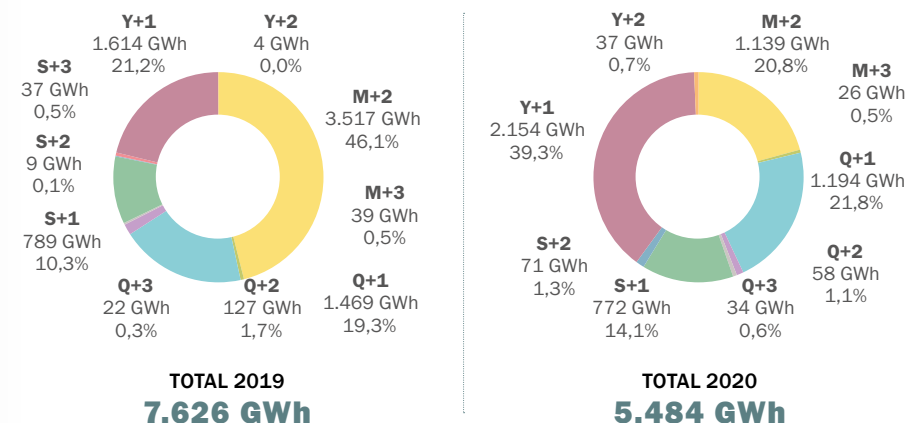


■ 2019 ■ 2020

Fuente: MIBGAS.

GRÁFICO 32

Volumen negociado en MIBGAS Derivatives Plazo, desagregado por productos



Fuente: MIBGAS.

### Volumen negociado por producto

En el **Gráfico 32** se muestra el volumen negociado desagregado por producto. En la parte izquierda se muestran los valores de 2019 y a la derecha los de 2020. Cabe destacar que el producto con mayor volumen negociado durante 2020 fue el Y+1, con un total de 2.154 GWh (un 39,3% del volumen total negociado), seguido del producto Q+1 (1.194 GWh, 21,8%) y del M+2 (1.139 GWh, 20,8%). Un reparto de cuotas de negociación bastante diferente del que mostró 2019, cuando el producto M+2 fue el más negociado, representando un 46,1% del total.

### Número de transacciones por producto

En el **Gráfico 33** se muestra el número de transacciones desagregado por producto. El número total de transacciones realizadas en 2020, que se sitúa en 623, deja ver un descenso en relación a las 1.583 transacciones de 2019, causado principalmente por la caída que han sufrido los mercados a plazo

## EL PRODUCTO CON MAYOR VOLUMEN NEGOCIADO

durante 2020 fue el Y+1 con

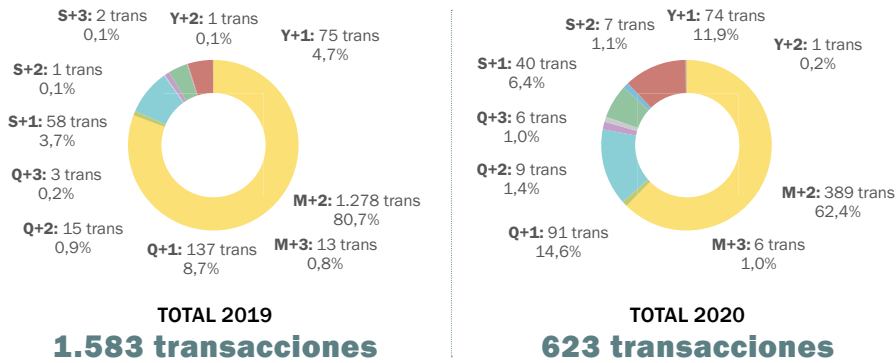
# 2.154 GWh

un 39,3% del volumen total negociado en futuros



GRÁFICO 33

Número de transacciones en MIBGAS Derivatives Plazo, desagregado por productos



Fuente: MIBGAS.

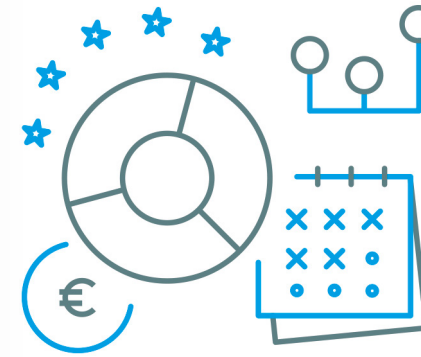
El M+2 continuó con su buena evolución durante el año, erigiéndose de nuevo como el producto futuro con mayor número de transacciones registradas: un total de 389

ante la incertidumbre provocada por la pandemia. El producto con mayor número de transacciones sigue siendo el M+2, que suma 389 a final de año, aunque reduce su cuota al 62,4% del total de las transacciones llevadas a cabo durante el 2020, cuando en 2019 alcanzaba el 80,7%. En segunda y tercera posición se mantienen los productos Q+1 y Y+1, tal y como ocurrió el año anterior.

**Señales de precio y correlación con los mercados europeos**

En el Gráfico 34 se observa claramente que existe una fuerte correlación entre el precio del TTF y el obtenido en MIBGAS Derivatives. Tradicionalmente el mercado español ha utilizado las referencias europeas para marcar el precio de los futuros negociados en OTC, añadiendo un spread distinto según el plazo. Desde el inicio de la negociación de los productos a plazo en España, los precios replican la tendencia de sus homólogos en el TTF.

Observando la tendencia de los tres productos más representativos: mensual M+2, el trimestral Q+1 y el anual Y+1,



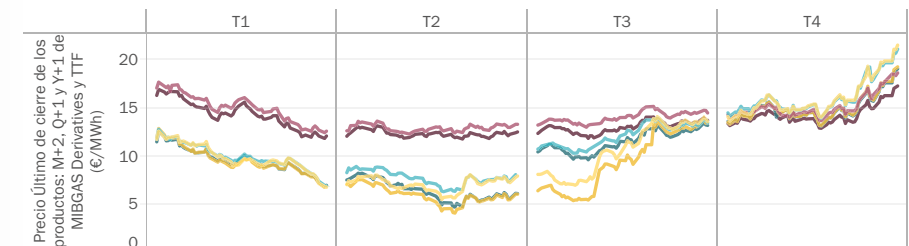
Los tres productos más representativos de MIBGAS Derivatives: mensual M+2, el trimestral Q+1 y el anual Y+1, mantuvieron una fuerte correlación con el precio del TTF durante la mayor parte del año 2020

se puede afirmar que han seguido la marcada por el TTF a pesar de la excepcional situación que se ha vivido durante este año 2020.

Adicionalmente, se observa que el progresivo acercamiento con el mercado holandés continúa. En concreto, el spread medio del producto M+2 de MIBGAS con su homólogo del TTF ha sido de 0,90 €/MWh, el del Q+1 de 0,88 €/MWh y el del Y+1 de 0,79 €/MWh; mientras que el spread durante 2019 fue de 1,37 €/MWh en el M+2, 1,27 €/MWh en el Q+1 y 1,43 €/MWh en el Y+1.

GRÁFICO 34

Evolución de precio por producto en MIBGAS Derivatives y TTF



■ M+2 MIBGAS Derivatives     ■ M+2 TTF  
■ Q+1 MIBGAS Derivatives     ■ Q+1 TTF  
■ Y+1 MIBGAS Derivatives     ■ Y+1 TTF

Fuente: MIBGAS.

## VOLUMEN TOTAL DE GNL NEGOCIADO

MIBGAS Derivatives Spot acumula al cierre de 2020

# 178,7 GWh

La creación del TVB impactó muy positivamente en el mercado y provocó una mejora en la liquidez

### Segmento Spot

MIBGAS Derivatives inició durante 2019, en concreto el 11 de junio, la negociación de productos de gas natural licuado en plantas de regasificación con el objetivo de dar, por primera vez en Europa, una señal de precios de GNL transparente.

La negociación de GNL comenzó con productos spot (Intradiario y Diario) –tanto en subasta (de 10 a 11 horas) como en mercado continuo (de 11 a 18 horas)– en las seis plantas de regasificación existentes en España

con la intención de ofrecer, en el futuro, productos de GNL a más largo plazo. El 1 de abril de 2020, la negociación se centralizó en el tanque virtual de balance, lo que se tradujo, junto con la posterior entrada de Pavilion Energy Spain el 1 de julio, en una mejora de la liquidez de ambos productos.

Adicionalmente, el 1 de octubre de 2020, comenzó la negociación de productos de gas natural en los almacenamientos subterráneos, en el denominado almacenamiento virtual de balance (AVB), con los mismos productos spot (Intradiario y Diario) y horarios que los productos de GNL (subasta de 10 a 11 horas y mercado continuo de 11 a 18 horas).

### Volúmenes negociados

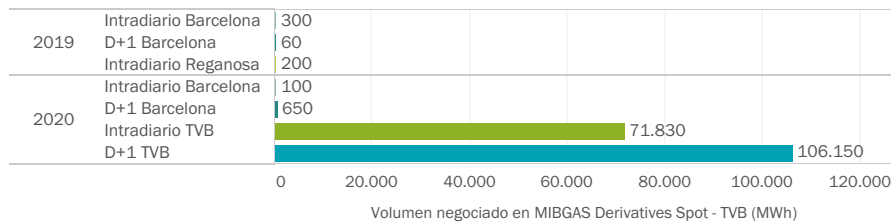
#### Tanque virtual de balance (TVB)

En el **Gráfico 35** se muestra el volumen negociado de GNL en MIBGAS Derivatives (Segmento Spot) desde su inicio hasta el 31 de diciembre de 2020.

Durante 2019 (siete últimos meses del año) se acumuló un volumen total negociado de 560 MWh, repartido en 7 transacciones, la mayor parte en el producto Intradiario en la planta de Barcelona.

GRÁFICO 35

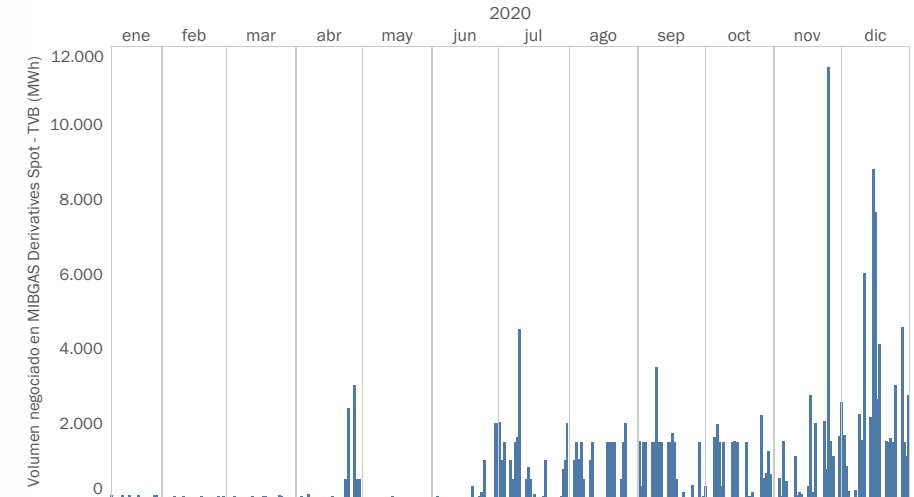
Volumen de gas negociado en el TVB en MIBGAS Derivatives: Segmento Spot por producto (MWh)



Fuente: MIBGAS.

GRÁFICO 36

Evolución del volumen de gas negociado en el TVB en MIBGAS Derivatives: Segmento Spot (MWh)



Fuente: MIBGAS.

En el año 2020, se negociaron 750 MWh hasta la unificación de la negociación en el tanque virtual de balance el 1 de abril, a los que se sumaron otros 177.980 MWh más. Por tanto, 2020 cierra con 178,7 GWh negociados, en su mayor parte en el producto Diario.

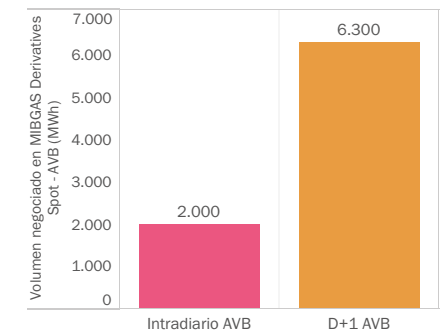
En el **Gráfico 36** se observa la evolución de la negociación durante el año 2020, observándose la gran mejora que se produjo en la liquidez con la creación del TVB y la entrada del creador de mercado.

### Almacenamiento virtual de balance (AVB)

El 1 de octubre de 2020 comenzó la negociación de productos de gas natural en los almacenamientos subterráneos, en el denominado almacenamiento virtual de balance (AVB). En el **Gráfico 37** podemos ver el volumen negociado durante los tres últimos meses del año en estos

GRÁFICO 37

Volumen de gas negociado en el AVB en MIBGAS Derivatives: Segmento Spot por producto (MWh)



Fuente: MIBGAS.

# Los productos anuales son los más utilizados por los Agentes del mercado a la hora de registrar transacciones bilaterales a través de MIBGAS Derivatives, las cuales han crecido notablemente durante el año 2020

productos. El volumen total fue 8,3 GWh, en su mayoría (75,9%) en el producto D+1.

del Mercado Organizado, realizándose su compensación y liquidación en OMIClear. Se han cerrado acuerdos con Arraco, CIMD, ICAP, TP ICAP y Tullet-Prebon.

## Registro OTC

MIBGAS Derivatives ofrece también el servicio de registro, compensación y liquidación de transacciones bilaterales (OTC) de toda la curva de futuros de gas natural con entrega en el punto virtual de balance español (PVB).

Al igual que el resto de productos en el mercado, tienen consideración de productos con entrega física, estando fuera del ámbito de aplicación de la regulación MiFID II.

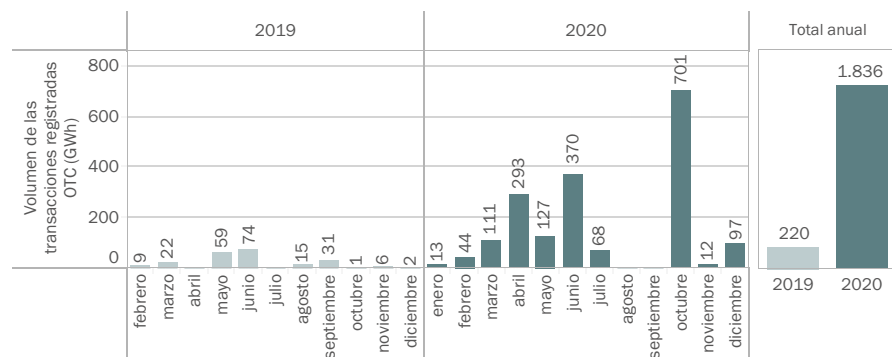
## Volúmenes registrados

En el **Gráfico 38** se muestran los volúmenes de las transacciones bilaterales registradas a través de la plataforma de MIBGAS durante el año

Los OTC registrados pueden ser negociados tanto a través de brókeres como directamente entre los Agentes

GRÁFICO 38

Volumen de gas registrado OTC (GWh)



Fuente: MIBGAS.

2020. Durante el último año se aprecia un notable aumento en el uso de este servicio por parte de los Agentes, alcanzándose una negociación total anual de 1.836 GWh, respecto a los 220 GWh del pasado año. Destaca el volumen registrado durante el mes de octubre que muestra un total de 701 GWh.

Durante 2020 no solo ha aumentado el volumen de gas registrado, también ha aumentado el número de productos utilizados, registrándose operaciones en 11 de ellos, en comparación con los 8 utilizados en 2019.

La mayor cuota de volumen se ha producido en los productos anuales (**Gráfico 39**). En primer lugar, se sitúa el Y+2 (38,17% del total registrado) y en segundo el Y+1 (35,99%). El resto de la negociación se ha repartido entre los productos M+1, M+2, M+3, Q+1, Q+2, Q+3, Q+4, S+1 y S+2.

## NEGOCIACIÓN TOTAL ANUAL POR PARTE DE AGENTES

durante 2020

# 1.836 GWh

Volumen negociado en 11 productos

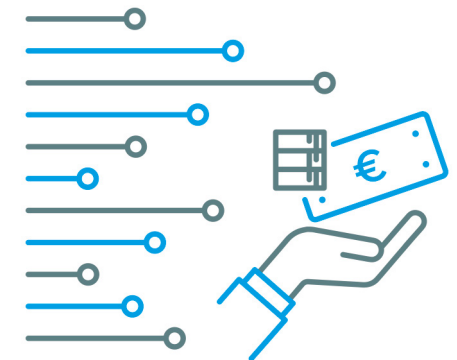
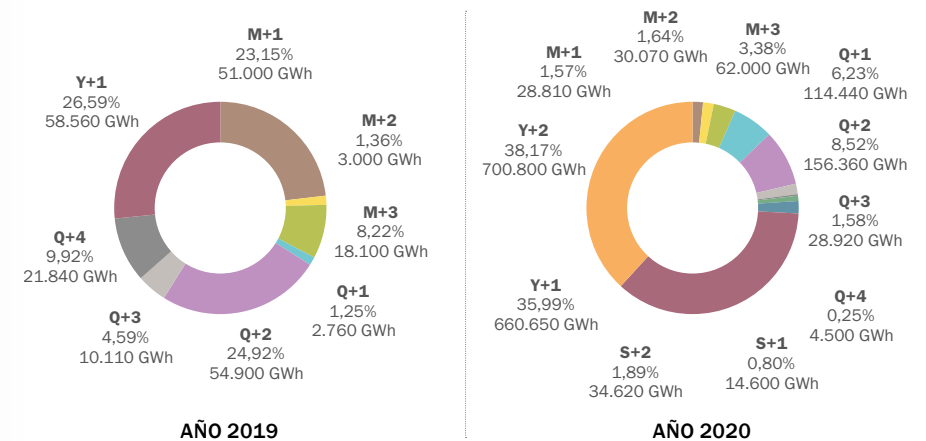


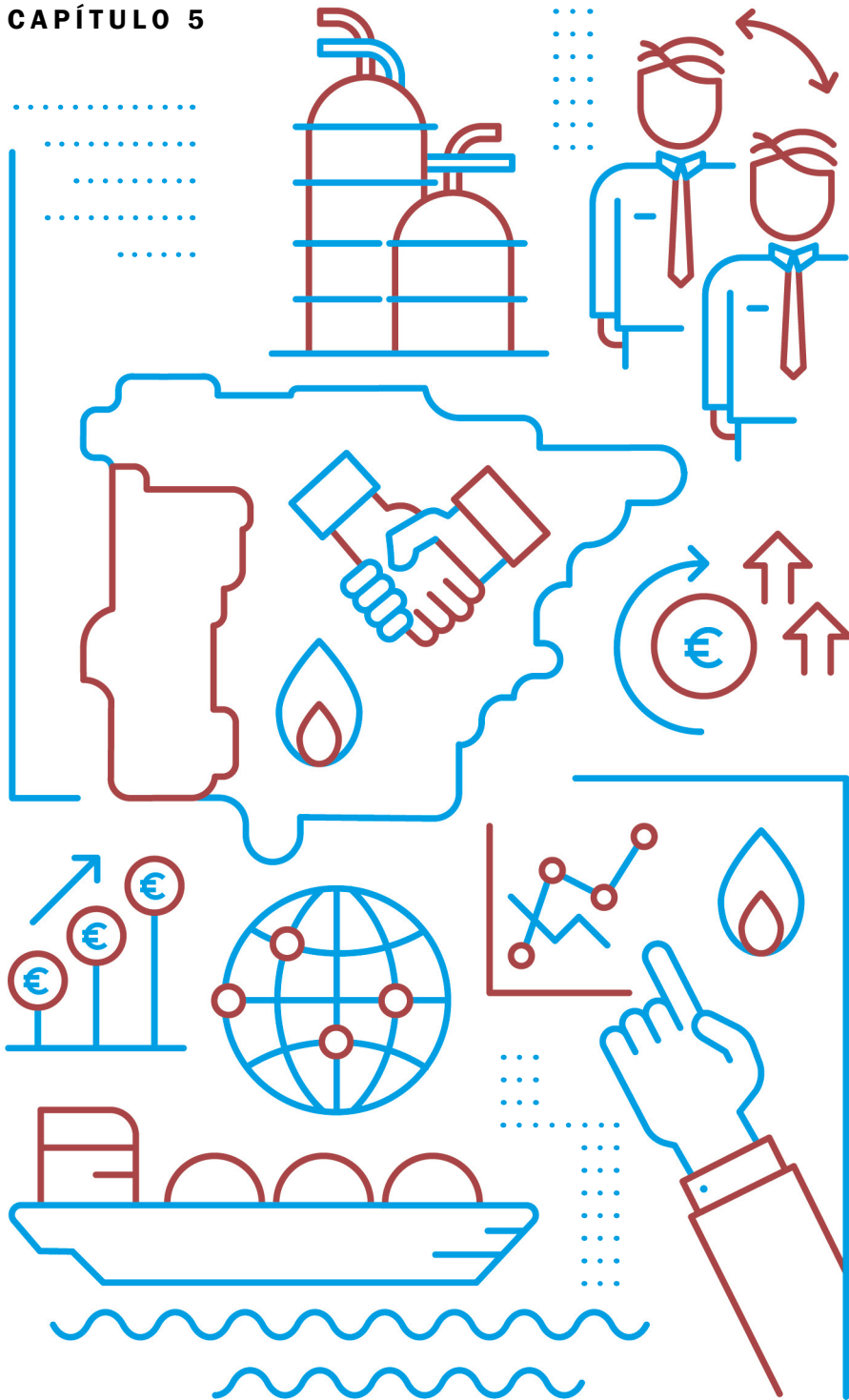
GRÁFICO 39

Volumen de gas registrado OTC por producto (GWh)



Fuente: MIBGAS.

CAPÍTULO 5



# LA DIMENSIÓN IBÉRICA DEL MERCADO DE GAS NATURAL: PORTUGAL

2020 ha sido un año clave a la hora de poner los cimientos del mercado ibérico del gas. Los trabajos desarrollados han culminado con el inicio de la negociación en Portugal el 16 de marzo de 2021

Desde los inicios de MIBGAS, con el interés tanto de España como de Portugal, ha estado presente en todas sus actuaciones el objetivo del desarrollo de un mercado organizado con dimensión ibérica. Tal es así, que el propio preámbulo de la Ley 8/2015 del 21 de mayo del Sector de Hidrocarburos indica que: “La regulación que se incluye en la presente Ley pretende la integración en el mercado organizado de gas de la actividad desarrollada en toda la península ibérica, tanto la parte española como la portuguesa”. Portugal también cuenta en su regulación con referencias a un mercado ibérico; así, en la Portaria n.º 643/2015 se recoge lo siguiente: “as Administrações Públicas Portuguesa e Espanhola envidaram os seus melhores esforços para criar um quadro estável que permitisse aos operadores dos sistemas gasistas de ambos os países desenvolver a sua atividade em toda a Península Ibérica”.

Sentadas las bases, y con un espíritu común por conseguir un mercado ibérico del gas, se han realizado durante estos años progresos y avances encauzados para la conformación de un mercado organizado peninsular, pese a que existe una gran complejidad en el desarrollo de un mercado que permita una negociación totalmente integrada.

2020 ha sido un año clave a la hora de poner los cimientos del mercado ibérico del gas. Tal es así que todos los trabajos desarrollados durante este año han culminado con el inicio de la negociación, el 16 de marzo de 2021, de productos de gas natural en el mercado organizado con entrega en Portugal, en concreto en el denominado VTP (virtual trading point o ponto virtual de balanço).

En esta primera fase, se ha optado por iniciar el mercado con un mecanismo de negociación explícita<sup>(1)</sup> en ambas zonas

de balance: la española (PVB, TVB y AVB) y la portuguesa (VTP). El objetivo final del mercado ibérico del gas –y para lo cual se sigue trabajando desde MIBGAS, los gestores técnicos de los sistemas gasista español y portugués, y los reguladores– es la negociación de productos en España y Portugal mediante un mecanismo de asignación implícita de capacidad<sup>(2)</sup> el cual permita tanto la transferencia de titularidad de gas como la asignación de la capacidad transfronteriza necesaria.

### Reglas portuguesas

Mientras tanto, para la negociación en el VTP se han diseñado unas reglas específicas que se recogen en la Diretiva de la Entidade Regulatória dos Serviços Energéticos (ERSE) n.º 14/2020. Esta Diretiva, publicada en el Diário da República el 30 de septiembre de 2020, recoge también una serie de procedimientos asociados para la negociación de productos de gas natural en Portugal a través de la plataforma MIBGAS. Así, ERSE aprobó, de forma simplificada, unas Reglas independientes para la negociación de productos con entrega en Portugal (MIBGAS ya estaba nominada allí como plataforma de balance) como primer paso hacia la integración de mercados.

Dicha Diretiva establecía que MIBGAS, como operador de mercado, y REN Gasodutos, como Gestor Técnico Global (GTG) del sistema gasista portugués, debían presentar un calendario para la implementación del mercado organizado

(1) Asignación explícita de capacidad: método de asignación de capacidad por el que únicamente se asigna capacidad.

(2) Asignación implícita de capacidad: método de asignación de capacidad en el que se asigna gas y capacidad de forma simultánea, como resultado de un mecanismo de mercado.

en Portugal, hito que se produjo el pasado 27 de octubre (Figura 2). En dicho calendario –público en los sitios webs de MIBGAS y REN– se pueden consultar las diferentes fases del proceso, que culminaría con la puesta en marcha del mercado en Portugal.

A partir de ahí, los equipos de MIBGAS y REN se han coordinado y han trabajado para que el inicio del mercado en Portugal se realizase en la fecha prevista: 16 de marzo de 2021, tal y como ha ocurrido.

La entrada de MIBGAS en Portugal constituye un paso importante hacia el desarrollo del mercado ibérico de gas natural, contribuyendo no solo a un aumento del nivel de competencia y transparencia empresarial, sino también a incrementar el número de participantes y la liquidez del mercado de gas. También permitirá al operador de la red de transporte, REN Gasodutos, comprar y vender gas en un mercado organizado

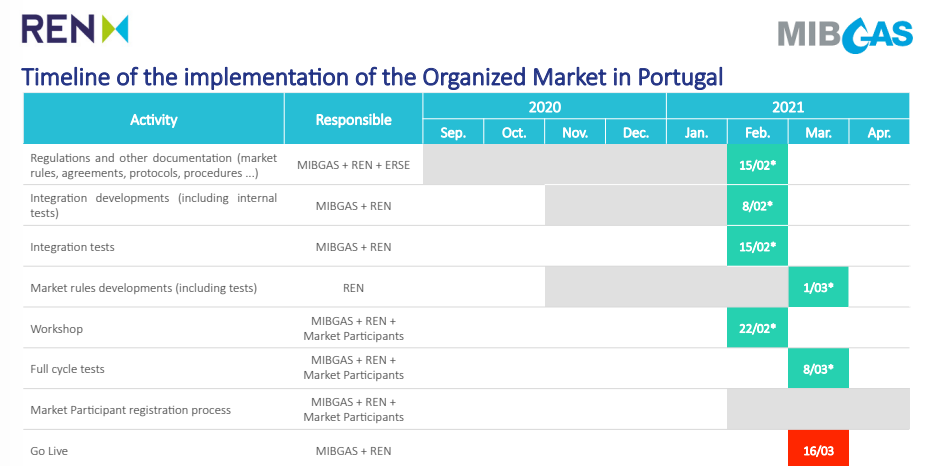
para realizar las acciones de balance necesarias para el equilibrio de la red de transporte.

### Precio de referencia en Portugal

MIBGAS ofrece ya una referencia de precios sólida del mercado español y su objetivo es que Portugal también cuente con una referencia que aporte transparencia a los precios del gas natural que se negocia en la Península Ibérica, de manera que sean públicos y conocidos por todos los actores del sistema, contribuyendo así también a fomentar la competencia en el sector del gas natural en beneficio de consumidores y empresas.

Con el inicio de la negociación de productos en Portugal, se completa la dimensión ibérica de MIBGAS, paso decisivo para su consolidación como hub de referencia en el suroeste europeo.

FIGURA 2  
Calendario de implementación del mercado organizado de gas en Portugal



■ Task under development ■ Finished task / deadline ■ Start of negotiation

(\*) The indicated dates correspond to the week in which the activities will occur.



# ANEXO I

## Unidades

Unidad	Abreviatura	Equivalencia con 1 bcm
1.000 millones de metros cúbicos de gas natural	bcm gas natural	1
1 metro cúbico de gas natural	m <sup>3</sup> gas natural	1.000.000.000
Terawatio-hora (1x10 <sup>12</sup> Watio-hora)	TWh	9,77
Petajulio (1x10 <sup>15</sup> Julios)	PJ	35,17
1 metro cúbico de GNL	m <sup>3</sup> GNL	1.749.925,37
Megatoneladas de GNL (1x10 <sup>6</sup> toneladas)	Mt GNL	0,78
Megatoneladas equivalentes de petróleo (1x10 <sup>6</sup> toneladas)	MTOE	0,84

Fuente: Gasunie.

# ANEXO II

## Bibliografía

**Gas Market Report Q1 2021** (2021). International Energy Agency.

**International Energy Agency** (2020). World Energy Outlook 2020.

**International Gas Union.** (2020). World LNG Report.

**International Gas Union.** (2020). Global Gas Report.

**Refinitiv** (2020). Eikon data.

**The New Energy Outlook** (NEO 2020). BloombergNEF's annual long-term analysis.

**Consumo de gas natural en España** (2020), obtenido de

[https://www.enagas.es/stfls/ENAGAS/Gesti%C3%B3n%20T%C3%A9cnica%20del%20Sistema/Documentos/DEMANDA/Progreso\\_dic20\\_1.pdf](https://www.enagas.es/stfls/ENAGAS/Gesti%C3%B3n%20T%C3%A9cnica%20del%20Sistema/Documentos/DEMANDA/Progreso_dic20_1.pdf)

# ANEXO III

## Listado de imágenes, gráficos, tablas y figuras

### Imágenes

**Imagen 1.** Plataforma de trading de MIBGAS [\\_ p 22](#)

**Imagen 2.** Ejemplo de productos de MIBGAS en el módulo Trayport Joule [\\_ p 23](#)

### Gráficos

**Gráfico 1.** Indicadores de demanda global 2019 vs 2020 [\\_ p 34](#)

**Gráfico 2.** Consumo bruto por regiones 2019 vs 2020 [\\_ p 35](#)

**Gráfico 3.** Precios spot de mercados internacionales representativos 2020 [\\_ p 36](#)

**Gráfico 4.** Comparativa de precios de distintos combustibles fósiles 2019 vs 2020 [\\_ p 36](#)

**Gráfico 5.** Exportaciones mensuales de GNL por región [\\_ p 38](#)

**Gráfico 6.** Exportaciones Asia [\\_ p 39](#)

**Gráfico 7.** Exportaciones Qatar [\\_ p 39](#)

**Gráfico 8.** Importaciones a Europa por región [\\_ p 40](#)

**Gráfico 9.** Demanda-suministro mundial GNL [\\_ p 41](#)

**Gráfico 10.** Negociación de gas natural global [\\_ p 41](#)

**Gráfico 11.** Evolución del precio de los principales mercados europeos del producto Day-Ahead 2020 [\\_ p 45](#)

**Gráfico 12.** Evolución del precio de los principales mercados europeos del producto Month-Ahead 2020 [\\_ p 46](#)

**Gráfico 13.** Evolución del precio de otras commodities [\\_ p 47](#)

**Gráfico 14.** Demanda de gas nacional [\\_ p 51](#)

**Gráfico 15.** Demanda de gas destinada a generación eléctrica [\\_ p 52](#)

**Gráfico 16.** Demanda de gas nacional [\\_ p 52](#)

**Gráfico 17.** Cotización del gas natural y GNL [\\_ p 53](#)

**Gráfico 18.** Evolución (anual y mensual) del número de Agentes dados de alta en MIBGAS y del número de Agentes activos en el mercado [\\_ p 58](#)

**Gráfico 19.** Evolución (anual y mensual) del volumen de gas negociado en MIBGAS (GWh) y porcentaje de la demanda nacional de gas natural cubierto por MIBGAS [\\_ p 59](#)

**Gráfico 20.** Variación del volumen acumulado anual negociado en MIBGAS, desagregado por productos (2019 - 2020) [\\_ p 61](#)

**Gráfico 21.** Variación del volumen acumulado anual negociado en MIBGAS, desagregado por tipo de negociación (2019 - 2020) [\\_ p 62](#)

**Gráfico 22.** Evolución del volumen total anual negociado en MIBGAS por los market makers y por el resto de los Agentes del mercado (GWh) [\\_ p 63](#)

**Gráfico 23.** Evolución del volumen anual de gas negociado en MIBGAS desagregado por tipo de negociación: subasta y mercado continuo (2016 - 2020) [\\_ p 64](#)

**Gráfico 24.** Media anual (2016 - 2020) y mensual (2020) del índice HHI diario diferenciando entre transacciones de compra y de venta en MIBGAS [\\_ p 69](#)

**Gráfico 25.** Evolución del precio de cada producto negociado en MIBGAS en 2020 [\\_ p 71](#)

**Gráfico 26.** Evolución del Precio Último Diario del producto MIBGAS D+1 (2019 - 2020) [\\_ p 71](#)

**Gráfico 27.** Evolución del precio promedio ponderado, por día de negociación, del producto Day-Ahead en MIBGAS y en los principales hubs europeos (2020) [\\_ p 72](#)

**Gráfico 28.** Evolución de la volatilidad de los precios del producto Day-Ahead en MIBGAS y en el TTF (2020) [\\_ p 73](#)

**Gráfico 29.** Evolución del flujo físico de importación VIP Pirineos y spread MIBGAS – PEG para el producto Day-Ahead (2020) [\\_ p 73](#)

**Gráfico 30.** Evolución mensual del número de Agentes dados de alta en MIBGAS Derivatives [\\_ p 81](#)

**Gráfico 31.** Evolución mensual del volumen de gas negociado en MIBGAS Derivatives Plazo (GWh) [\\_ p 82](#)

**Gráfico 32.** Volumen negociado en MIBGAS Derivatives Plazo, desagregado por productos [\\_ p 83](#)

**Gráfico 33.** Número de transacciones en MIBGAS Derivatives Plazo, desagregado por productos [\\_ p 84](#)

**Gráfico 34.** Evolución de precio por producto en MIBGAS Derivatives y TTF [\\_ p 85](#)

**Gráfico 35.** Volumen de gas negociado en el TVB en MIBGAS Derivatives: Segmento Spot, por producto (MWh) [\\_ p 86](#)

**Gráfico 36.** Evolución del volumen de gas negociado en el TVB en MIBGAS Derivatives: Segmento Spot (MWh) [\\_ p 87](#)

**Gráfico 37.** Volumen de gas negociado en el AVB en MIBGAS Derivatives: Segmento spot, por producto (MWh) [\\_ p 87](#)

**Gráfico 38.** Volumen de gas registrado OTC (GWh) [\\_ p 88](#)

**Gráfico 39.** Volumen de gas registrado OTC por producto (GWh) [\\_ p 89](#)

## Tablas

**Tabla 1.** Productos actualmente negociados en plataforma [\\_ p 20](#)

**Tabla 2.** Valores umbrales de las métricas definidas en el Gas Target Model relativas al atractivo de un mercado para los Agentes que participan en el mismo [\\_ p 65](#)

**Tabla 3.** Profundidad de las ofertas de compra y venta correspondientes a los productos MIBGAS Intradiario, MIBGAS D+1 y MIBGAS M+1 (2016 - 2020) [\\_ p 66](#)

**Tabla 4.** Diferencia de precio (spread) entre las ofertas de compra y venta correspondientes a los productos MIBGAS Intradiario, MIBGAS D+1 y MIBGAS M+1 (2016 - 2020) [\\_ p 67](#)

**Tabla 5.** Número de transacciones diarias correspondientes a los productos MIBGAS Intradiario, MIBGAS D+1 y MIBGAS M+1 (2016 - 2020) [\\_ p 68](#)

**Tabla 6.** Valor medio ponderado del Precio Último diario de cada producto negociado en MIBGAS (2019 - 2020) [\\_ p 70](#)

## Figuras

**Figura 1.** Valores medios del spread correspondiente al producto Day-Ahead entre mercados europeos adyacentes durante, al menos, el 75% de los días de mercado (2020) [\\_ p 74](#)

**Figura 2.** Calendario de implementación del mercado organizado de gas en Portugal [\\_ p 93](#)

#### Edita

MIBGAS S.A.  
c/Alfonso XI, 6  
28014 Madrid (España)  
Tel 91 268 26 01  
[www.mibgas.es](http://www.mibgas.es)



#### Diseño y maquetación

dis\_ñ  
[estudio@dis-n.es](mailto:estudio@dis-n.es)

#### Datos de la edición

Abril 2021  
Impresión: GRAYMO S.A.  
Depósito legal: M-10453-2021  
ISBN 978-84-09-29751-1

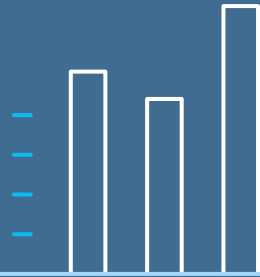
MIBGAS, comprometido con



Impreso en papel estucado mate  
de 350 g/m<sup>2</sup> para la cubierta  
y de 150 g/m<sup>2</sup> para el interior



[www.mibgas.es](http://www.mibgas.es)



**MIBGAS** 5 ANIVERSARIO  
2015 - 2020